

CRÓNICAS MÉDICAS

El "606," en Alemania

Consejo de Ehrlich.—En posesión del nuevo remedio.—Síntesis de mis observaciones.

He permanecido diez y ocho días en Alemania porque, después de visitar varias veces las clínicas del Hospital municipal, el doctor Ehrlich me aconsejó fuera a las de Sancti Spiritus y Bürgerhospital y a la particular del doctor Baer, en Francfort, y a la del profesor Weintraud, en Wiesbaden, para que pudiera ver mayor número de enfermos tratados con el "606" y la aplicación de su preparado bajo todas las formas en que hoy se emplea: inyección intravenosa, intramuscular y subcutánea, y con todas las técnicas en uso. Cumplí su consejo, y a fe que le estoy agradecido, porque he de confesar que he visto casos más interesantes en estos otros hospitales, y además porque en ellos, con una amabilidad extraordinaria, se me ha invitado a recorrer las clínicas y permitido interrogar a todos los enfermos en tratamiento; cosa bastante difícil en el Hospital municipal por la aglomeración de médicos.

Pero vamos por partes; en el Hospital de Sancti Spiritus, el doctor Schenk me enseñó bastantes enfermos en periodos distintos de la afección, y todos muy aliviados o curadas las manifestaciones que antes tenían.

Debo consignar que el más interesante fue un tabético, que a los cuatro días de haber recibido la inyección marchaba con bastante facilidad y le habían desaparecido los dolores, que antes le eran insuperables.

Ya ha tratado varios tabéticos, y me dijo que no estando muy avanzada la enfermedad, ha visto efectos verdaderamente sorprendentes, y sobre todo que los dolores, que se aumentan durante los dos días siguientes al de la inyección, desaparecen al tercero o cuarto, efecto no despreciable.

Puso delante de mí una inyección intravenosa con la jeringa de Schreiber, de Magdeburg, que es quien mejor las practica, y después dos intramusculares.

En Bürgerhospital, el doctor Scholz me enseñó también varios enfermos en tratamiento, y entre ellos uno que es verdaderamente notable, por haber contraído en el Congo la malaria y la enfermedad del sueño, además de padecer, sin saberlo, la que motivó la aplicación del "606". La enfermedad del sueño no se encontraba bien y padecía fiebre, cuando le aplicaron la inyección de "606", que en pocos días, según su propia confesión, le ha puesto como nuevo.

De este caso daré cuenta detallada en lugar oportuno.

Me refirió observaciones personales muy interesantes, que no son a propósito para este lugar. Alguna de ellas confirma la opinión de que el "606" tiene verdaderas contraindicaciones.

El doctor Baer, que solamente tiene una clínica particular, me enseñó también algunos enfermos interesantes tratados por él, y puso ante mí una inyección intramuscular.

Debo consignar aquí que es, de cuantos he visto, quien mejor pone las de esta clase.

Ha modificado algo la técnica, pero hace la emulsión mejor que todo, y practica la asepsia con el mismo rigor que si se tratara de una laparotomía. Hace bien, pues la asepsia es o no es; no admite grados. Así puede hasta creerse cuando dice que no ha visto ninguna infiltración en las muchas inyecciones que lleva puestas.

Por último, en Wiesbaden vi al profesor Weintraud preparar una inyección intravenosa para un enfermo particular, y a su jefe de clínica preparar otra y ponerla a un enfermo del Hospital.

Emplean ambos una técnica distinta de la de Schreiber, pero muy aceptable y de buenos resultados.

El doctor Ehrlich me habla encargado que después de mi visita a esas clínicas volviera a verle, y cuál no sería mi sorpresa cuando, después de preguntarme mis impresiones, me entregó un paquete que, rotulado a mi nombre, contiene varias cajas de las preciadas ampollas del "606".

Agregó a esto su retrato firmado, y unos cuantos consejos, que no olvidaré, respecto al empleo de su preparado; esto es, a la técnica y a las contraindicaciones del "606".

Excusado es decir cómo recibiría yo honor tan inmerecido.

Es indudable que Ehrlich ha logrado obtener un cuerpo que, a pesar de ser arsenical, es menos tóxico que el atoxil, por pertenecer a la clase de los parásitotopos; esto es, a esas sustancias químicas que tienen acción selectiva, o de afinidad, por los parásitos o gérmenes de las enfermedades, y van a ellos y los matan, y no a la de los organotopos, o sea a aquellos que van con predilección a fijarse en los órganos o células de los tejidos. Ahora bien: a pesar de su menor toxicidad, no es, sin embargo, del todo inocente, por aquello de *quá nominor teo*, y por consiguiente, es preciso manejarlo con gran cautela y discreción.

Los tiros, según frase propia de Ehrlich, van bien dirigidos con su nueva orientación científica, y mucho ha conseguido con su "606"; pero los casos, ya frecuentes, de recidiva demuestran que con esta fórmula no ha logrado todavía la esterilización de un solo golpe, y esto se explica fácilmente, porque el tripanosoma o agente productor de la lues no es parásito de la sangre, sino que se limita a basar por ella para ir a fijarse en órganos

muy recónditos, sin respetar ningún tejido, y encastillado y extensamente distribuido por el organismo, no es extraño que no hagan blanco en él todos los tiros.

Lo contrario que sucede con el tripanosoma o agente productor de la enfermedad del sueño, que por ser parásito de la sangre es fácilmente atacable por el atoxil y hoy por el "606".

Así, pues, el preparado de Ehrlich debe emplearse siempre que no esté contraindicado para el tratamiento de la lues; pero a reserva de seguir observando a los enfermos con el tratado para atacar a la enfermedad oportuna y prontamente, ya con otras inyecciones del nuevo remedio, ya con los medicamentos clásicos y antiguos, cuando se considere conveniente o necesario, pues hacer creer a los enfermos que quedan curados con una ó dos inyecciones de "606", es exponerlos a sorpresas muy desagradables y cada vez de más difícil remedio.

Respecto a los dos métodos de inyección que hoy se emplean, me parece que, como ambos tienen ventajas e inconvenientes, no puede formularse un juicio definitivo de elección ó preferencia por uno u otro.

La inyección intravenosa es más de cirujano, es más artística y a primera vista más seductora y racional; pero, como se ha observado que administrado en esta forma el medicamento se elimina más pronto, se aconseja que ésta vaya seguida de otra intramuscular ó subcutánea, que obra más lenta y seguramente.

La técnica de la inyección intravenosa, aunque no difícil, es más delicada, y se corre algún riesgo con su empleo; pero esto ocurre con todas las operaciones quirúrgicas, aun las más sencillas, si no se hacen bien. Y así sucede con otras muchas cosas de la vida.

Bien hecha la inyección intravenosa, será de gran aplicación.

La inyección intramuscular, aunque es de técnica más sencilla, presenta varios inconvenientes, emanados de la densidad del preparado, que obliga a emplear agujas de bastante calibre, pues teniendo escaso se obstruyen y hay necesidad de retirarlas y pinchar nuevamente y en ocasiones varias veces, como yo he podido observar en más de una clínica.

El tiempo, que es gran maestro de verdades, dirá lo demás. Qui vivirá verá.

FERNANDO CASTELO

Frankfurt-am-Mein, 13 octubre 1910.

LA TRAVESIA DEL ATLÁNTICO

CAIDA DEL "AMÉRICA,"

Los tripulantes salvados.

NUEVA YORK. El periódico *New York Times* acaba de recibir un radiograma del capitán Dowd, expedido en alta mar desde el transatlántico *Trend*, que dice lo siguiente: «A los 68,18 grados de longitud y 35,43 de latitud hemos encontrado al dirigible *América* flotando en el mar.

Wellman y sus acompañantes han sido recogidos a bordo.

El dirigible ha quedado abandonado. Efectuamos el salvamento a las cinco de la madrugada.»

Detalles del salvamento.

NUEVA YORK. Cuando el transatlántico *Trend* divisó al globo dirigible *América*, éste se hallaba en una situación apuradísima, a merced de los vientos y de las olas.

Los aeronautas demandaban auxilio por cuantos medios podían utilizar en trance tan peligroso.

El *Trend* hizo rumbo hacia el sitio donde había caído el *América*; pero dificultaban las maniobras el temporal y las corrientes y sólo al cabo de tres horas pudo aproximarse al globo.

Entonces fueron recogidos Wellman y sus compañeros. Hasta fue salvado un gato que los aeronautas habían llevado consigo.

El sitio donde ha caído el *América* está fuera de las rutas seguidas por los transatlánticos; de modo que ha sido una verdadera casualidad que el *Trend* haya podido evitar la catástrofe.

Nuevas noticias.

NUEVA YORK. Se han recibido más detalles relativos al salvamento de los tripulantes del dirigible *América*.

Cuando Wellman y sus compañeros vieron que la situación era crítica, hicieron funcionar el aparato de radiotelegrafía, de que estaba provisto el aerostato.

El vapor *Trend* recibió una de estas comunicaciones, y marchó en seguida en busca del globo.

Al divisar al barco que iba en su auxilio, Wellman y sus compañeros lanzaron al mar la canoa que llevaban, y fueron descendiendo hasta llegar a ella.

Esta operación resultó sumamente difícil y peligrosa; pero consiguieron realizarla sin que causara ninguna víctima.

El globo, aligerado, se elevó rápidamente a considerable altura.

El *Trend* consiguió, después de capear el temporal, aproximarse a la canoa, que fue izada a bordo con todos los tripulantes.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PORTUGAL

Desde Lisboa

(POR TELEGRAFO)

Rumor inexacto.

LISBOA 18 (9,20 m.; recibido a las 12 de la noche.) Es completamente falso el rumor que durante el día de hoy ha circulado y, según el cual, había sido asesiinado el ministro de Justicia, Alfonso Costa.

Varias noticias.

LISBOA 18 (9,15.) Los peritos judiciales han apreciado en unos dos millones de reis los destrozos causados en la Redacción y talleres del periódico *O Liberal* por los revolucionarios en la tarde del día 10.

El ministro del Interior, Sr. Almeida, sale esta noche para Coimbra, con el fin de resolver la situación creada en aquella Universidad por la actitud levantisca de algunos estudiantes contra sus compañeros monárquicos y contra ciertos profesores.

El gobernador civil da esta noche una conferencia pública sobre la reorganización de la Policía.

Esta tarde han celebrado una larga conferencia el Presidente del Consejo de Ministros y los ministros de Justicia, Interior y Negocios Extranjeros, asistiendo a ella el señor Guerra Junqueiro.

Diplomático fiel.

LISBOA 19, 10,30. El marqués de Soveral, que ha dimitido el cargo de embajador de Portugal en Inglaterra, ha decidido continuar allí con Don Manuel, al que permanece fiel y sin reconocer la República.

Acuerdos del Gobierno.

El Consejo de ministros ha acordado la suspensión de la enseñanza del catecismo en las escuelas y el juramento en los actos civiles, conservándose sólo para la jura de banderas.

También acordó la admisión en el Ejército de los sargentos sublevados en 31 de enero.

Machado dos Santos.

El marino Machado dos Santos, que está considerado como el héroe de la revolución, ha rechazado el Gobierno de Mossamedes, que le ha ofrecido el ministro.

En Bélgica.

El Gobierno belga se halla actualmente en relaciones oficiosas con el de aquí hasta reconocer la República.

El obispo de Beja.

Desde Sevilla, donde se halla, ha comunicado con el ministro de Justicia el obispo de Beja, dándole explicaciones sobre su salida de la diócesis.

Dice que hallándose de visita pastoral en los pueblos de la frontera, supo el triunfo de la revolución, y como se encontraba enfermo, marchó a Sevilla a reponerse y descansar.

Orden completo.

De todas partes se reciben noticias de que reina un absoluto orden.

El ministro del Interior visitó hoy la Universidad de Coimbra, en compañía del nuevo rector.

ANGEL GUERRA.

Desde Badajoz

La Prensa lusitana.

BADAJOZ. (Martes, noche.) *O Mundo* dice, en su editorial, que la manifestación popular con motivo del entierro de las víctimas de la revolución, y los telegramas de adhesión que el Gobierno recibe del mundo entero, demuestran que a la República, sancionada por el pueblo portugués, no le sucederá lo que a la República española, pues las circunstancias políticas y sociales son muy distintas.

«En España—dice—las divergencias políticas no desaparecieron con la República, que tuvo que contemperar con sus enemigos. En Portugal los enemigos del nuevo régimen han huido ó tendrán que retirarse a la vida privada, pues si se contempera con ellos, y con excesiva generosidad se les entregan cargos de confianza, la República desaparecerá.»

Publica también este periódico la opinión de Guerra Junqueiro, respecto a la nueva bandera portuguesa.

El ilustre poeta ha dicho que los colores nacionales son un símbolo de los rasgos característicos de los pueblos. Así la bandera española es roja y amarilla, los colores de la sangre y de la llama. El pueblo portugués, que ama el ideal, debe elegir para su bandera el blanco y el azul, colocando un sol radiante en lugar de la corona.

O Seculo dice que debe desaparecer la hostilidad del pueblo a la Policía, organizando ésta en forma que desaparezcan severidades e intolerancias inútiles, dentro del cumplimiento de las obligaciones que impone la defensa social. Excita al Gobierno provisional a que decrete las leyes referentes a la separación de la Iglesia y el Estado, del divorcio y del registro civil, antes de que se constituya el Parlamento.

A Lucha publica un artículo acerca de la necesidad de reformar el Ejército portugués, para que pueda ser ponderado en la balanza de la política internacional. Dice que a los oficiales que, con motivo del cambio de régimen, han solicitado el retiro, no debe concedérse-

les pensión alguna, como no acrediten motivos de imposibilidad física. Aboga por que sean recompensados los que se batieron para instaurar la República.

Considera que las fuerzas revolucionarias no deben continuar acuarteladas en Campolide, sino que deben regresar a sus anteriores alojamientos para que se restablezca la normalidad en los servicios del Ejército de tierra, como se ha restablecido en la Marina.

Los desórdenes de Coimbra.

BADAJOZ. (Martes, noche.) *O Diario* da cuenta de los graves disturbios promovidos por los estudiantes en la Universidad de Coimbra.

Los amotinados invadieron el local en actitud tumultuaria, destruyeron el mobiliario, hicieron varios disparos de revólver contra los retratos de los Reyes D. Carlos y don Manuel, y lanzaron tres bombas explosivas.

El Gobierno cerró la Universidad, y ha reforzado la guarnición de Coimbra.

Esperando a los Reyes.

PLYMOUTH. Los Soberanos portugueses son esperados aquí mañana.

Serán recibidos por el duque de Orleans, el duque de Luynes, el marqués de Soveral, el embajador de España, en representación de D. Alfonso, y un representante del Rey de Inglaterra.

Luego saldrán en tren especial para el palacio de Woodnorton, residencia del duque de Orleans, adonde, el próximo sábado, irán a visitarlos los Soberanos de la Gran Bretaña.

El Rey D. Manuel no piensa, por ahora, publicar ningún Manifiesto.

Actitud de Austria.

VIENA. El encargado de Negocios de Austria-Hungría en Lisboa ha recibido órdenes para ponerse en relaciones con el Gobierno provisional, al objeto de dejar a salvo los intereses austro-húngaros en aquel país.

Cuanto al reconocimiento de la República Portuguesa, el Gobierno de Viena continuará en actitud expectante.

EN GOBERNACION

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez se reunió anoche en Gobernación, durando hasta las doce y media.

De lo tratado dió referencia el Sr. Merino, y dijo que se habían examinado las cuestiones parlamentarias pendientes, cambiándose impresiones respecto del curso de los debates, y principalmente del avance que van teniendo los Presupuestos.

Precisamente por esto—decía el Sr. Merino—no he contestado hoy a la interpelación del Sr. Ibarra, obediendo órdenes del presidente, que no ha querido restar un solo minuto a la discusión económica.

Se trató también en Consejo del viaje de los Reyes a Valencia, y no oculta el Gobierno haber recibido indicaciones de algunas entidades de aquella capital para retrasar unos días dicho viaje, por el propósito de organizar mejor y con más lucimiento determinados festejos; pero el aplazamiento no podrá acordarse, porque están dispuestos otros actos y ceremonias, entre ellos el Congreso de la trata de blancas, que obligan al Gobierno y a S. M. para concurrir a los mismos en ciertas fechas ya fijadas.

Los Reyes, pues, saldrán para Valencia el día 22. Así se ratificó anoche en una breve conferencia del presidente con S. M.

Dió cuenta el Sr. Canalejas de la conferencia que con él habían celebrado los representantes en Cortes de Valencia para interesarle mejoras de aquella región, entre las cuales figura el proyecto de ferrocarril directo a Madrid, cuyo expediente está muy adelantado en Fomento.

El Sr. Merino leyó el proyecto de ley de jornada minera, que fué aprobado. Se redactará en seguida, firmará el Rey el jueves el decreto autorizando la lectura, y ese mismo día se presentará a las Cámaras. Su texto no difiere de la ponencia del general Marvá, como ya habíamos dicho.

También hablamos dicho que los proyectos que el señor ministro de Fomento presentó en el último Consejo serían examinados de una vez en otro, y así se hizo anoche.

Son dichos proyectos los siguientes: Inspección de Sociedades; reconstitución de las Cámaras de Comercio, con modificaciones de las facultades conferidas a estos organismos, a petición de las propias Cámaras; modificación de la ley relativa a ferrocarriles secundarios, para facilitar y simplificar el procedimiento, y medios de combatir las plagas del campo.

El señor ministro de Instrucción Pública sometió a la deliberación de sus compañeros la amplia labor que ha venido realizando estos días de reformas importantes en su departamento y que se contiene en los siguientes proyectos:

Creación de la Dirección General de Primera Enseñanza.

Constitución de una Comisión permanente de Instrucción pública, que tendrá a su cargo todo lo relativo al material de enseñanza y la unificación de este servicio.

Creación del Instituto del Material Científico.

Creación de escuelas de enseñanza práctica de la mujer, de idiomas y de reorganización de bibliotecas populares.

El ministro llevó también algunos expedientes.

LIGA PATRIÓTICO-MILITAR

HAY QUE CONSTITUIRLA

Llega a nuestras manos una hoja en que se propone la constitución de una Asociación Patriótica Nacional, cuyo noble objeto será, en definitiva, la militarización del país.

Los que tenemos la monomanía de que lo principal para conseguir el aumento de la fuerza de la patria es hacer espíritu militar y llevar hasta los más recónditos lugares la rica savia del amor a España y, por ende, a sus instituciones armadas, tenemos que felicitarnos de que estas convicciones se abran paso y de que se haga ambiente para la magna obra que los sinceros y entusiastas patriotas tienen que realizar.

No hace muchos días el ilustre presidente del Consejo de Ministros, Sr. Canalejas, declaró ante las Cortes que en suburbios de Madrid se realizaba propaganda antimilitarista, y, aunque la noticia era conocida por muchas personas, la declaración del Sr. Canalejas pone sobre el tapete la necesidad de salir al encuentro de tales propagandas, que pueden dar pésimos y funestísimos resultados.

De ahí la oportunidad de la hoja que recibimos enterañando una idea que es preciso que triunfe.

Los antimilitaristas, los antipatriotas van al mitin, escriben la hoja revolucionaria, dan veladas, dan conferencias, acuden a todos los medios que su imaginación les sugiere.

Pues bien: hay que acudir a los mismos medios, pero no en la sombra, sino cara al sol; no en las tenebrosidades del antro, sino en plena plaza pública, con el ánimo dispuesto a todo, con el alma henchida de amor patrio, con las energías todas puestas al servicio de la hermosa causa.

Es preciso formar la Liga patriótico-militar con la ayuda y protección de los Poderes públicos, con el apoyo de los elementos aristocráticos, con la eficaz y valiosa cooperación de los amantes del orden, de la tranquilidad pública, de la sociedad en que hemos nacido, que si tiene defectos, también goza de glorias inmortales y de historia admirable y ejemplar.

Los militares están en la obligación de formar en las filas de esa Liga patriótico-militar y poner a su servicio todas las energías de su voluntad poderosa y de su hidalgo espíritu.

Los hombres civiles no contaminados por el venenoso virus antimilitarista y antipatriota han de prestar también su apoyo decidido y entusiasta.

La velada, la conferencia, la enseñanza en las escuelas, el periódico, el folleto, el libro, todo, todo ha de utilizarse; ha de combatirse con las mismas armas; hay que pelear en el mismo terreno, aunque sin descender a groserías que no tienen nombre, a faltas de educación intolerables.

Y si los militares, por sus deberes, no pueden ir al mitin, pueden ir los hombres civiles, haciendo Patria, exponiendo los principios santos de la doctrina patriótica y militar, que no supone dictaduras ni reacciones, sino unión de las clases sociales contra la ola radical, que avanza.

Muchos más desarrollos supone la idea que exponemos, y cuya realización juzgamos de interés supremo para España.

En su día la tendrá, y en otros sucesivos artículos iremos expandiéndolos.

Lo que hace falta es no dormir, no vivir en la pasividad, no dejarse dominar por la inercia.

Es obra de vida ó muerte para la Patria, que adoramos con todos los fervores del corazón.

ENRIQUE LA-GASCA.

DE CEUTA

Una barca española agredida por los moros

Tiroteo nutrido.—Un tripulante muerto.—La embarcación destruada.—Detención de un presunto culpable.—Por qué se le ha puesto en libertad.

CEUTA. (Martes, noche.) En la playa de Beni Saïd ha ocurrido un desagradable incidente.

Dista el lugar del suceso de la ciudad de Tetuán unos cuarenta kilómetros.

Pasaba por la referida playa una barca española, que regresaba del Rif conduciendo a Tetuán mercancías.

De improviso, la barca ha sido agredida por los kabileños apostados en la playa.

Contra la embarcación han sido dirigidas descargas de fusil.

Los efectos han sido inmediatos: un moro, que formaba parte de la tripulación, ha muerto de un balazo; otros proyectiles han causado averías grandes en la vela y en el casco de la embarcación, quedando ésta punto menos que destruada.

Para huir con más rapidez, los tripulantes han tomado el acuerdo de arrojar al mar todas las mercancías, y así lo han hecho.

Conocida la criminal mazaña de los kabileños, ha sido presentada al bajá, sin pérdida de tiempo, una reclamación.

El bajá ha adoptado disposiciones, que han dado por fruto la detención de un moro, supuesto culpable.

Pero inmediatamente se le ha puesto en libertad, porque ha resultado ser el kabileño un protegido de Francia.

Así queda hasta ahora, impune el atentado.

ESCAURIAZA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

RELATO SENSACIONAL

De París a Londres en dirigible

Cómo fué el viaje.

PARIS. He aquí en qué términos ha contado el viaje a Londres, en el dirigible *Clement Bayard II*, M. Harvey du Cros, uno de los viajeros que fueron en el mismo: «El tiempo, cuando partimos, era muy bello. No había viento, y una ligera bruma extendiéndose sobre el suelo. Monsieur Clement, piloto del dirigible, estaba en el puente; M. Sabatier, ingeniero en jefe, obraba como primer oficial y dirigía todos los detalles de la ascensión; Baudry, uno de los ingenieros, estaba encargado de ayudarle. En la parte interior de la barquilla estaban dos mecánicos, Dilasser y Dair, encargados de los motores. Nos elevamos con una perfecta suavidad. En mi reloj eran exactamente las 7,25. Subiendo con lentitud, el dirigible estuvo bien pronto a 600 pies de altura. Pude apreciar que avanzábamos con una gran velocidad. Prácticamente, no nos dábamos cuenta de la marcha. Un venticillo ligero me acariciaba el rostro. Los grandes motores que movían las hélices en la parte delantera de la barquilla sólo hacían, con gran asombro mío, un ruido imperceptible. Se podía hablar con toda facilidad, y las órdenes que M. Clement daba a los otros eran oídas sin dificultad y sin que fuera preciso elevar la voz. Siguiendo su plan, que había meditado mucho, M. Clement orientó su buque aéreo en la dirección del camino nacional de Boulogne, que bordean filas de árboles. Y este camino fué para nosotros un guía excelente. Quince minutos después de haber comenzado el viaje pudo ser determinada exactamente la velocidad del dirigible. Marchábamos a razón de 38 millas (62 kilómetros) por hora. No había oscilaciones. Intentaba comparar la sensación que yo experimentaba con las que había experimentado en otras ocasiones. Todo lo que yo puedo decir es que me creía en un *pulman* bien suspendido de un expreso. Era aquella una espléndida sensación de movimiento rápido y seguro. A las 7,45, y siguiendo siempre el camino, alcanzamos el automóvil en el cual estaban los mecánicos que habían partido antes que nosotros. Pasamos precisamente por encima de ellos. Y entonces entabló una carrera de velocidad. El automóvil aceleró la suya; pero no pudo seguirnos, entre otras razones, porque nosotros marchábamos en línea recta. Y a las ocho dejamos de ver el vehículo. Un sol radiante nos envolvió. Hacía en la barquilla un dulce calor. Yo me sentía feliz. Debajo de nosotros, los rayos solares disipaban las brumas que ocultaban el suelo. A las 8,15 distinguimos una ciudad; era Amiens. Monsieur Clement manifestó su alegría por la marcha rápida y segura de nuestra nave aérea. Hizo un nuevo cálculo, y vió que el dirigible había recorrido en la primera hora de su viaje 53 millas (85 kilómetros). Ninguno de nosotros había esperado un resultado tan satisfactorio. Era evidente, sin embargo, que el viento, aunque ligero, hacía que el dirigible aumentase su velocidad. Ibanos endiablados, ante de prisas, como lo advertí viendo que dejábamos a Amiens detrás de nosotros. Los automóviles que nos convoyaban no tenían posibilidad de seguirnos de cerca. Era una impresión admirable. A las nueve estábamos encima de Abbeville. El sol calentaba mucho, aunque una ligera bruma continuaba velando el paisaje. Nuestros motores seguían lanzando su gruñido regular. El piloto, abstraído en su tarea, nos mantenía maravillosamente en línea recta. De pronto, a la media hora de haber pasado sobre Amiens, M. Clement levantó los brazos y lanzó un grito de entusiasmo. El mar, por primera vez, apareció delante de nosotros, entre la bruma. Casi al mismo tiempo, sopló sobre el dirigible un viento contrario. Era evidente que venía del mar. Y a pesar de que tenía que luchar contra él, el dirigible se mantenía en su dirección. Su estabilidad se afirmaba prodigiosamente. Quince minutos después de haber visto el mar, pasamos sobre Etaples, a 25 kilómetros de Boulogne. Poco después llegábamos encima de esta villa, donde M. Clement había preparado, para el caso de que fuera preciso, una estación de avituallamiento. Nos aguardaban varios mecánicos, con bidones de esencia y con provisión de hidrógeno. Pero el viaje se desarrollaba en condiciones tan favorables, que M. Clement decidió seguir sin detenerse hasta Londres. Y por señas indicamos a los mecánicos que no nos eran necesarios sus servicios. Atravesamos, en línea recta y con gran rapidez, el Canal de la Mancha, y en breve marchó el dirigible sobre las campiñas inglesas. Poco después apercebimos a lo lejos la inmensa metrópoli del Reino Unido. Al cabo de algún tiempo vimos el *garage* de Wormwood Scrubs. El dirigible encaminóse a él en derecha. De súbito, y cuando la delantera del barco aéreo se dirigía hacia la entrada del *garage*, se desarrolló como una inmensa serpiente y tocó al suelo. Oyóse un grito que era una orden. Doce guardas irlandeses cogieron la cuer-

da. El *Clement Bayard* estaba sujeto. Su viaje había terminado.

M. Clement saludó con el sombrero a la multitud, que le aclamaba.

Resumiendo, debo decir que salimos de Lamothe-Breuil a las siete y quince de la mañana y que éramos siete a bordo.

No llevábamos provisiones ni habíamos tomado precaución alguna para el caso de que cayésemos en el mar, porque confiábamos absolutamente en el éxito.

Nuestro viaje de 300 kilómetros ha sido realizado en seis horas. Hemos marchado, por término medio, a razón de 65 kilómetros por hora, y nuestra altura no fué nunca mayor de 300 metros.

El viaje me parecía, cuando lo estaba efectuando, una cosa completamente natural. Experimenté, durante él, las sensaciones que se experimentan cuando se viaja en tren, dentro de un coche-salón.

El dirigible ha navegado con toda regularidad. Es verdad que el tiempo era bueno y que, si lo hubiésemos querido, habríamos podido continuar indefinidamente.

Sólo fuimos molestados por dos pequeñas ráfagas, cuyo efecto sobre el equilibrio del dirigible fué casi nulo.»

AMOR FRATERNAL

RASGO DE ABNEGACION

ROMA. Un telegrama de Bellinzona vuelve a referirse a un interesante episodio de amor fraternal de que hace tiempo dimos cuenta a nuestros lectores.

Una obrera de diez y seis años, herida en un accidente del trabajo, quedó con una gran llaga en el rostro, y se hizo indispensable, para salvarla, superponerle la piel de otra persona.

Una hermana de la pobre obrera se prestó al sacrificio, dejándose arrancar la piel necesaria de sus brazos y de sus piernas.

Practicada la operación, la víctima tuvo que ser conducida al Hospital, donde se agravo en términos alarmantes.

Después de algunos meses de lucha entre la vida y la muerte, la heroica muchacha, que dió tan hermosa prueba de amor fraternal, hallase completamente restablecida.

Esta es la satisfactoria noticia que comunica el referido telegrama de Bellinzona, y con tal motivo, todos los periódicos italianos dedican a la abnegada muchacha un nuevo comentario de simpatía y de elogio.

Los estrenos de París

En el Vaudeville se ha estrenado con gran éxito una comedia en tres actos, titulada *Le marchand de bonheur* y original del aplaudidísimo dramaturgo Kistemackers.

Es una obra de fina y graciosa ironía. El protagonista, Brizay, inmensamente rico y espiritualmente generoso, se cree en condiciones de ser feliz y de hacer la felicidad de cuantos le rodean.

Se enamora de una artista y hace todo lo posible para conseguir la dicha de la hermosa; pero ésta no le guarda la debida fidelidad, por donde los dos vienen a ser desgraciados. Huelga añadir que el rival de Brizay es otro de sus protegidos.

Brizay conoce a otra actriz desventurada y la pone casa, no por amor, sino por caridad; pero ella se enamora de su bienhechor, lo cual la hace ser desgraciadísima.

Conoce Brizay a un aviador en ciernes y le ayuda facilitándole cuanto necesita para el logro de sus ideales. Pero el aviador fracasa, el monoplano sufre un accidente y el *sportsman* se salva por milagro para que la mujer del aviador odie a Brizay, considerándole culpable de todas sus desdichas, y le arme un fuerte escándalo.

De suerte que no depende de nuestra voluntad ser dichosos, ni labrar la dicha de todos los demás, aunque creamos encontrarnos en posesión de todos los elementos necesarios para ello.

La comedia, entre algunas escenas burlescas, tiene momentos de emoción y de dolor. El éxito ha sido muy estimable.

CALOR TARDÍ

¡A 52 GRADOS!

ROMA. La excesiva temperatura en Nápoles y en sus alrededores ha sido la causa del recrudecimiento que se observó últimamente en la epidemia cólica.

En Palermo, especialmente, la temperatura ha llegado a ser irresistible.

Un viento calurosísimo hacía pesada e irrespirable la atmósfera.

El termómetro ha llegado a marcar 52 grados al sol y 36 a la sombra.

Los habitantes de Palermo se encerraron en sus casas, procurando no salir para nada a la calle.

Los que, por sus negocios, no tuvieron otro remedio que lanzarse al peligro, han enfermado casi todos.

Se han registrado muchos casos de insolación y, como queda dicho, un recrudecimiento en las invasiones del cólera.

En las campiñas, árboles y plantaciones han sufrido grandes daños, quemándose por completo en una extensa zona.

Por fortuna, estos rigores del calor, sorprendentes por lo tardíos, parecen haberse mitigado ya.

No se recuerda otro caso semejante desde hace muchos años.

ESCENA TRÁGICA

El domador y los leones

PARIS. En una colección de fieras instalada en el boulevard Felix Faure ha ocurrido un trágico suceso.

Celebrábase el debut de un domador llamado Mr. Cooper, de treinta y cinco años de edad.

Presentaba en una jaula una pareja de leones del Senegal, y el domador practicó ejercicios arriesgadísimos, que entusiasmaron al público.

De pronto, la leona se negó a obedecer. Mr. Cooper volvióse a ella y le dió un tremendo latigazo.

En aquel instante, el león, aprovechando un momento de negligencia del domador, lanzóse sobre éste y le dió un terrible zarpa en la mejilla derecha.

Los espectadores prorrumpieron en un grito de espanto.

El dueño de la colección de fieras y todo el personal a sus órdenes, dando muestras de gran serenidad, acudieron inmediatamente en socorro del domador, y éste pudo salir de la jaula sin recibir nuevas heridas.

Mr. Cooper ha sido conducido al Hospital.

Su estado es muy grave, pero los médicos confían en salvarle la vida.

La emoción que el hecho produjo en el público es indescriptible.

Cuando el león acometió al domador fué después de haber terminado su trabajo y estando retirado en un rincón.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Rectificación de un acuerdo.

TANGER. A consecuencia de las reclamaciones hechas por varios comerciantes y otras entidades, pidiendo que fuesen declaradas nulas las adjudicaciones de terrenos hechas por el Comité de la Deuda, éste ha acordado seguir admitiendo proposiciones hasta el 30 de octubre, en armonía con lo que se anunció al público, y hasta dicha fecha podrán ser licitados los terrenos.

Ha causado buen efecto la rectificación que el Comité de la Deuda ha hecho del acuerdo que originó las protestas.

El ministro inglés.—El Menehebi.

TANGER. Ha marchado el ministro inglés a bordo de un crucero de guerra.

Va a Mazagán, y tiene el propósito de trasladarse luego a Marrakés.

Le acompaña El Menehebi, que va a tomar posesión de los terrenos que le fueron confiscados y le ha devuelto Muley Hafid por gestiones de Inglaterra.

LA OBRA DE LOS JÓVENES TURCOS

Una entrevista con Ahmed Riza

Declara íones interesantes.

CONSTANTINOPLA. Un periodista francés ha celebrado una entrevista con Ahmed Riza, presidente de la Cámara de Diputados. Este le ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«En Francia se ataca estos días la obra de los Jóvenes Turcos.

Hacen mal los que así proceden. Seguimos siendo los alumnos de Francia, sus hijos adoptivos. Nos aprovechamos, en lo posible, de las lecciones de nuestros maestros de 1789.

Hemos adoptado su programa y nos aplicamos a seguirle, teniendo en cuenta el medio y las costumbres seculares de los Turcos.

Piense usted en las dificultades de todo orden que hemos encontrado desde el primer día.

No hemos gozado ni de un momento de tranquilidad. Todas las cuestiones interiores y exteriores se presentaron amenazadoras ante nosotros.

La obra política y social de la Revolución?

Veala. Primero, hemos instaurado la libertad, que hemos aprendido a querer y que defenderíamos a costa de nuestra sangre.

Libertad de prensa, de reunión, de conciencia.

Habla quien quiere, escribe quien quiere y como quiere, dentro de los límites de una ley calcada en la ley francesa.

Va al templo, a la sinagoga, a la iglesia, a la mezquita, quien quiere.

Ya no hay guerras religiosas. Ya no hay tampoco competencia entre las sectas, porque todas ellas gozan de iguales derechos.

Hemos restablecido el orden, cosa pésima para muchos, ya que en Turquía era el desorden el estado normal.

Ya sé que hay disturbios todavía en algunas comarcas. Pero qué escaso es su número y qué anodina su significación, si se los compara a los del antiguo régimen!

Hemos organizado la Policía y la gendarmería.

Bajo el antiguo régimen había solamente espías destinados a la vigilancia y a la delación de los ciudadanos sospechosos; pero no a la represión de los crímenes y delitos.

¿La instrucción pública? Hemos redactado un programa escolar para todos los grados.

Hemos creado escuelas primarias donde no

las había. Hemos creado escuelas normales y colegios de niñas. Enviamos a muchachas armenias y griegas, y también turcas, a las grandes ciudades de Europa, con objeto de que perfeccionen su educación.

Doscientos jóvenes pensionados por el Gobierno están también en Europa—en su mayoría han ido a Francia,—y cuando vuelvan, bien instruidos, educarán a la juventud otomana.

Por todas partes son emprendidas obras públicas.

En Constantinopla todo lo hemos vuelto de arriba abajo. Necesitábamos tranvías, ferrocarriles, caminos, aceras en las calles, colectores y alcantarillas. Y todo lo estamos construyendo.

Obedeciendo el impulso del francés monsieur León Ortoey, consejero del ministerio de Justicia, hemos variado en absoluto nuestra organización judicial.

Recientemente he recorrido nuestras provincias del Asia Menor. Nadie se queja en ellas.

Y para remediar las lentitudes que nos han señalado, y que son consecuencia de la falta de medios de comunicación, hemos creado Tribunales ambulantes, que van, en fechas fijas, a comarcas determinadas.

¿Tendré que hablar de la reorganización de los hospitales y de la Escuela de Medicina? Me ocuparé de lo que hemos hecho por el Ejército, al que consagramos sumas considerabilísimas y que se ve al cabo vestido, calzado, equipado convenientemente, y, lo que es más extraordinario en Turquía, alimentado y pagado como no estuvo nunca?

Por otra parte, lo que caracteriza nuestra obra administrativa es precisamente la regularidad en el pago de los funcionarios, que bajo el antiguo régimen sólo cobraban cinco meses de los doce que tiene el año.

No puedo detallar todo lo que hemos hecho ya. Piense usted en que somos Poder desde hace dos años tan sólo, y en que estamos luchando con extraordinarias vicisitudes!

A decir verdad, sólo hemos podido dedicarnos a las reformas desde hace un año. Ya verá usted de lo que somos capaces.

En cuanto al problema de Creta, tengo un criterio personal, que expuse con mi firma en el «Mechoeset».

Dije en este periódico que Turquía no puede abandonar sus derechos sobre la citada isla.

No puedo decir hoy lo contrario.

Todos los Jóvenes Turcos reconocemos que se debe conceder a Creta una amplia autonomía, de conformidad con los acuerdos internacionales, ya que el gobernador es nombrado contando con la aquiescencia de las Potencias protectoras.

Pero no haremos ninguna concesión nueva, téngalo por seguro.»

LAS LUCHAS SOCIALES

Briand y los ferroviarios.

PARIS. Al recibir esta noche el Presidente del Consejo a los diputados que forman el grupo parlamentario llamado de ferrocarriles, les manifestó que las conversaciones que con ellos pudiera sostener acerca de la huelga sólo podrían dar por resultado el que se agrave la situación.

El Gobierno—añadió—quiere para sí sólo toda la responsabilidad de las resoluciones y acuerdos que tome, y de los que responderá cuando llegue la hora, ante el Parlamento.

Este dirá entonces si obró bien o mal el Gobierno al negarse a negociar con el Comité de la huelga.

Cuanto al porvenir del personal ferroviario, dijo al terminar M. Briand: «Los hechos demostrarán que jamás se desinteresó de su causa el Gobierno.»

Después de la huelga.

PARIS. El Comité de la huelga de los *cheminists* ha publicado un manifiesto, en el que declara estimar que el reanudar el trabajo sin condiciones conviene mejor a los intereses del Sindicato que falaces o humilladoras negociaciones.

El Comité recaba para sí la entera responsabilidad de la huelga, y expresa la seguridad de que las reivindicaciones de los ferroviarios recibirán satisfacción, porque éstos se mantuvieron tranquilos y firmes en su actitud.

El documento reprocha a M. Briand el haber violentado la libertad de los huelguistas y abultado los incidentes.

Termina afirmando que los *cheminists* están vencidos, pero no abatidos, y que preparan el desquite.

Los ferroviarios de El Cairo.

EL CAIRO. Se han declarado en huelga los empleados de los ferrocarriles del Estado. Piden aumento de jornal y la supresión de las multas.

El tráfico ha quedado paralizado completamente.

Los huelguistas han promovido disturbios y las fuerzas de Policía han intervenido, resultando del choque numerosos heridos.

Se han practicado muchas detenciones.

EL CAIRO. Ha quedado solucionada la huelga de los ferroviarios.

Este diario no pertenece al Trust.

MISCELANEA

Crippen y miss Le Neve.

LONDRES. Ante la Central Criminal Court ha comenzado esta tarde la vista de la causa intruida contra el dentista Crippen y miss Le Neve.

Asiste a la vista un público numeroso.

Los españoles en Bruselas.

BRUSELAS. Los expositores españoles en la Exposición Internacional han conseguido 38 grandes premios.

El número total de los expositores era de 472.

Distribución de recompensas.

BRUSELAS. Se ha verificado con toda solemnidad la distribución de recompensas concedidas con motivo de la Exposición Internacional.

El Rey Alberto entregó en persona las medallas del Gran premio de la Exposición de Bellas Artes a los artistas españoles, a que nes dichas recompensas habían sido otorgadas.

TUMLULTOS EN GUADALUPE

Muertos y heridos.

PARIS. En el ministerio de las Colonias se han recibido despachos de haber ocurrido graves desórdenes en Guadalupe.

Un numeroso grupo de manifestantes se presentó ante las Casas Consistoriales de Petit-Bourg pretendiendo asaltar el edificio.

Los gendarmes, para rechazar a los amotinados, hicieron uso de las armas y mataron a cuatro hombres y tres mujeres.

Hubo también diez heridos; de éstos, cuatro gendarmes.

El orden ha quedado restablecido.

El teatro en el extranjero

HABANA. La compañía Balaguer-Catalá anuncia su llegada para la primera decena del próximo noviembre.

Las obras que esta compañía representará son las siguientes:

Obras en tres actos: *El genio alegre*, *Las flores*, *Divorcémonos*, *El secreto de Polichinela*, *La casa de García*, *El matrimonio interino*, *Los gansos del Capitolio*, *Clara Sol*, *Pascual Cordero*, *El cura de Longueval*, *El Centenario*, *La Ciénaga*, *La musa loca*, *Mi papá*, *El director general*, *El baile de la condesa*, *Militares y paisanos*, *La dicha ajena*, *Tortosa y Soler*, *La ley del mundo*, *Amores y amos*, *El librecambio*, *Los hijos artificiales*, *San Sebastián mártir*, *Los dominó blancos*, *El sombrero de copa*, *El señor cura*, *El nove*, *mandamiento* y *La Castellana*.

Obras en dos actos: *Por las nubes*, *Mi cara mitad*, *Lo que no muere*, *El chiquillín de la casa*, *El Paraíso*, *Viaje de instrucción*, *La vida íntima*, *La escondida senda*, *Los malhechores del bien*, *Entre dos fuegos*, *La monja descalza*, *El padrón municipal*, *La cigüeña*, *El barón de Tronco Verde*, *Bodas de plata*, *El abuelo*, *El nido*, *El amor que pasa*, *Zaragüeta*, *Los intereses creados*, *Nido de águilas*, *Doña Clarines*, *El afinador*, *El pájaro*, *Los guantes del cochero* y *El ama de la casa*.

Obras en un acto: *La fuerza bruta*, *El amor asusta*, *De cerca*, *Tiquis miquis*, *La señorita se aburre*, *Francfort*, *La victoria del general*, *La muela del juicio*, *Señor don Simón*, *Entre doctores*, *Tenorio modernista*, *Los monigotes*, *Chifladuras* y *Los muertos hablan*.

Diálogos: *El agua milagrosa*, *Mañana de sol*, *El flechazo*, *Sangre gorda*, *Abuela y nieto*, *La sancañilla* y *Los chorros del oro*.

SANTIAGO DE LAS VELAS. En el teatro de esta localidad ha venido actuando con éxito envidiable la hermosa, elegante y popular bailarina Aurelia la Sevillanita, que es, indudablemente, la mejor entre todas las artistas de su género que aquí se han presentado.

—En el teatro Actualidades, de la Habana, se han representado *Las gafas negras*, *Los guapos* y *El tesoro de la bruja*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 4. Redacción: Lallares, Pinar, 17.

SUSCRIPCIONES Mes. Trim. Sem. Año Madrid... 1,50 4,50 9,00 18,00 Provs. y Portugal... 5,00 10,00 20,00 Unión Postal... 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía... 15,00 30,00 60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa o Giro Mutuo, sobres monederos, letras o cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA

LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, 1, LA DE REDACCION, a Pinar, 17.

No se admiten sellos de Correos.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las suscripciones, tengan la bondad de acompañar una de las hojas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:
En Huelva, D. José A. Ponce con la señora María Virtudes Fernández.
En Barcelona, D. José Valls Pons con la Srta. Rita Parera.
En breve contraerá matrimonio:
En Málaga, D. Mariano Vázquez Povea con la Srta. Isabel Codes del Río.

NECROLOGÍA

Han fallecido:
En Valencia, D. Hipólito Méndez y D. Antonio Herrero.
En Manzaneda, doña Concepción Losada Rueda.

VIAJES

Han llegado:
A Valladolid, D. Antonio Moreno Luna y doña Luisa Vicente.
A Zaragoza, D. Juan Sola y D. Juan Barquer.
A Valencia, D. José Cazaña.
A Cáceres, D. Gregorio Crehuet del Amo y D. Guillermo Bonilla.
A Córdoba, D. Mariano López Tueso y don Joaquín Trillo.
A Zamora, doña María del Carmen Navas.
Han salido:
De Valladolid para Zaragoza, D. Antonio Ferrer.

De Zaragoza para Madrid, los generales Gómez Pallote, D. Enrique Franch y el señor Jaquetot, y D. Julián Artigas con su hija Araceli.

De Cádiz para Madrid, D. Pedro Lizaur. De San Sebastián para Barcelona, la condesa de Givell; para Madrid, el duque de Medina Sidonia.

De Valencia para Madrid, D. Enrique Salvá y D. Carlos Talavera.
De Córdoba para Madrid, D. Martín Rosales con su esposa.

VIAJE DE LOS REYES

El programa de los festejos

VALENCIA. (Martes, noche.) Se ha reunido la Junta magna, que organiza los festejos reales, para ultimar el programa.

Desde la estación se dirigirán los Reyes a la Catedral a visitar a la Virgen de los Desamparados.

Acto seguido irán a la Capitanía general, desfilando las tropas por delante de ella.

Por la tarde se girará la visita a la Exposición, en donde se celebrará el homenaje de las floristas a la Reina, cantando el himno de la Exposición.

Por la noche, comida oficial y, después, una fiesta popular frente a la Capitanía.

El día 24 se verificará la entrega de las 24 casas del Patronato para obreros a los agraciados, y habrá recepción oficial en la Capitanía para solemnizar el cumpleaños de S. M. la Reina.

Por la tarde, inauguración, de las obras del Mercado Central; batalla de flores en la Exposición, y té real en la Maestranza.

Por la noche, banquete del Ayuntamiento en el Palacio municipal y baile en el salón de actos de la Exposición.

El 25, el Rey visitará los cuarteles, y la Reina los establecimientos benéficos, reuniéndose S. M. en el Museo para inaugurar la sala de Goya.

Desde aquí se dirigirán a visitar la Audiencia y la Universidad. Después almorzarán en la Diputación, asistiendo al té los alcaldes de la provincia.

Por la tarde se dará la corrida de toros. Después se verificará el desfile por la Alameda, y luego saldrán los Reyes para Madrid.

DESDE BARCELONA

DISCURSO DE LERROUX

BARCELONA. (Martes, noche.) El señor Lerroux ha dado su anunciada conferencia en la Casa del Pueblo.

El discurso ha durado dos horas. Hizo un detallado estudio de política internacional diciendo que sólo en España y en Austria existe el problema clerical.

Opina que Europa se halla abocada a presenciar conflictos internacionales y examina la situación de España ante las posibles contingencias.

Acusa a los monárquicos de no haber cumplido los ofrecimientos hechos a raíz de la Restauración, aunque reconoce que los liberales han dado algunas reformas democráticas.

Cree que a Canalejas no le permitirán cumplir su programa y pregunta quién podrá sustituirle, para deducir que vendría un Gobierno de fuerza que sería un puente sobre un abismo.

Añade que la única esperanza de la Patria es el partido que él acaudilla.

Felicita al pueblo de Madrid, que ha dado un admirable ejemplo de buen sentido no asistiendo a la fracasada manifestación en honor de Portugal.

Elogia al Ejército y detalla la labor de propaganda realizada por los radicales en las Cortes y fuera de ellas.

Estudia la política local y abomina de los elementos que se complacen en exponer la ropa sucia del partido, haciendo el juego de sus enemigos.

Dirige rudos apóstrofes a los intransigentes, calificándolos de mercedados, que aspiran a ser concejales, constituyendo la cizaña del partido, y censura a los cálices por no po-

nerse en contacto con el pueblo para dar cuenta de sus gestiones.

Defiende la labor de los concejales radicales, defendiéndoles de los ataques que les han dirigido y asegurando que jamás ha hallado quien diera la cara.

Uno de los espectadores pide la palabra, y se produce una confusión indescriptible, no permitiendo los lerrouxistas que el que habla pedido la palabra diese la cara puntualizando acusaciones.

Sigue Lerroux enumerando los cargos que se le imputan, y detalla cómo adquirió su posición actual, emancipándose económicamente.

Relata los negocios que ha emprendido, y termina describiendo cómo ha conseguido su fortuna personal, y excitando al partido que tenga fe y guarde respetos a todos.

El orador fué muy aplaudido. Los concurrentes desfilan sin incidentes, comentando el discurso, que no les ha satisfecho.

Ha podido notarse que las varias interrupciones que le hicieron durante el discurso le obligaron a variar algunos conceptos.

Estuvo durísimo con los perturbadores, no haciéndolo con los concejales, como el público esperaba.

Terminado el acto, un numeroso grupo aplaudió al propagandista Guerra, quien días pasados pronunció un discurso muy enérgico censurando la gestión de los concejales radicales.

EPILOGO DE UN SUCESO

La tragedia de Zaragoza

Autopsia de los cadáveres.—Historia retrospectiva.—Detalles del asesinato.—Las heridas.—Escena conmovedora.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) En el Depósito Judicial han practicado esta tarde los médicos forenses la diligencia de autopsia con los cadáveres de Sabina Mainar y Eduardo Aramendia.

Grupos de curiosos se habían estacionado ante el Depósito Judicial y comentaban el suceso con frases de compasión para la desgraciada sirvienta.

Abundaban las mujeres en los grupos de curiosos.

Una de ellas lloraba amargamente, manifestando que quería como una hermana a Sabina Mainar.

—Pobre Sabina! exclamó después.—Ha preferido morir, a que el señorito abusase de ella.

La misma mujer, sin dar tregua a las lamentaciones, ha referido los interesantes detalles que siguen:

Hace bastante tiempo le refirió Sabina la persecución de que era objeto por parte de Eduardo.

Sabina no sospechaba semejante pasión. Cuando entró al servicio de la familia Aramendia contaba Eduardo escasamente cinco años. Las caricias del joven creíales efecto de un cariño puro y desinteresado.

Acabó por comprenderlo todo y lo refirió indignada a su amiga. Esta la aconsejó que abandonase la casa. Pero el cariño que Sabina Mainar profesaba a la familia Aramendia se sobrepujó a todo consejo.

Se ha sabido hoy también que, antes de salir de casa Sabina, a las seis de ayer tarde, para dar un recado a su pariente Manuel Pérez, tuvo con Eduardo Aramendia una violenta escena.

Así lo refirió a una vecina, al regresar a casa, ajena a la trágica muerte que la aguardaba.

Lo que ocurrió después es sabido: con entereza se defendió Sabina de Eduardo. Este, frenético, se lanzó a cometer el crimen.

Han apreciado los médicos forenses en el cadáver de Sabina las lesiones siguientes:

Un golpe de hacha en cada una de las dos regiones temporales y otro en el parietal derecho, todos con fractura.

Una herida penetrante en el cuello, de seis centímetros, apareciendo seccionadas la yugular y la tráquea.

Varios golpes en las mejillas, nariz y labios.

Los cuatro golpes de hacha hicieron que Sabina se desvaneciese. Lanzóse entonces el ciego, cuchillo en mano, sobre ella, dándole el tajo en el cuello y dejando clavada el arma.

En el cadáver de Eduardo Aramendia sólo han apreciado los médicos forenses las señales que dejó en el cuello la cuerda empleada para ahorcarse.

Cuando los médicos practicaban la autopsia se ha desarrollado en el Depósito judicial una escena altamente conmovedora.

Una anciana, ciega, tía de Sabina, ha penetrado con el propósito de besar el cadáver.

Ha costado trabajo reducirla y sacarla del Depósito judicial.

Del dictamen de los forenses se ha deducido una afirmación muy importante, que deja a salvo de toda sospecha la honorabilidad de Sabina.

MATEO.

ANDALUCÍA

Dos radiogramas.

CADIZ. (Martes, tarde.) Comunican por radiogramas los capitanes del León XIII y del Satorstegui que el lunes al medio día se halla ban a 80 millas al Este de Pernambuco y 250 millas al Sudoeste de Mogador, respectivamente.

No tenían novedad a bordo.

Satisfacción.

MÁLAGA. (Martes, noche.) Ha causado unánime satisfacción el triunfo que en la Exposición de Bellas Artes ha obtenido Muñoz Degraín.

Se considera que es un triunfo de Málaga. La Prensa elogia al famoso artista.

Se han enviado a éste numerosos telegramas.

Una Comisión de pintores visitó al alcalde. Se pronunciaron entusiastas discursos. El alcalde ha telegrafado a Muñoz Degraín felicitándole en nombre de Málaga.

ARAGÓN

Concurso hípico.

ZARAGOZA. (Martes, noche.) Ha continuado esta tarde el concurso hípico que comenzó ayer.

Terminada la prueba suspendida, han ganado los premios:

Primero, el caballo *Trouve*, montado por el oficial Sr. Aguirre.

Segundo, *Lamparin*, montado por el profesor Cañero.

Tercero, *Madroña*, montado por el oficial Sr. Apat.

Los lazos los han ganado los Sres. Vecino Aguirre y Aparicio.

En la prueba «Precisión» han ganado los premios por este orden: Primero, el oficial señor Vega; segundo, D. José Vega; tercero, Aguirre. Primer lazo, Aguirre; segundo, Arana. Los jinetes han sido muy aplaudidos.

Ha presidido la fiesta el capitán general Sr. Huertas.

Renace la calma.

Han regresado a los puntos de su procedencia los forasteros que llegaron atraídos por el programa de festejos.

La población ha recobrado su aspecto normal.

Una huelga.

El gobernador civil ha conferenciado con los patronos Sres. Cardé y Escoriaza y con una representación de los obreros huelguistas, al objeto de tratar de la solución del conflicto.

Han convenido en acudir al fallo del Consejo de conciliación.

Epifanio Torcal ha sido detenido por expedir billetes falsos de la Lotería Nacional.

CASTILLA LA NUEVA

Una conferencia.

CIUDAD REAL. (Miércoles, mañana.) El notable abogado de Madrid y distinguido periodista D. Santiago Arimón ha dado una conferencia sobre la Joven España.

En párrafos brillantes expuso los fines de esta Asociación, ocupándose después de los problemas pendientes en España.

El público numeroso que asistió a la conferencia aplaudió calurosamente al conferenciante, recibiendo éste después muchas felicitaciones.

CASTILLA LA VIEJA

Abastecimiento de aguas.

LOGROÑO. (Martes, noche.) Ha regresado de la sierra de Toloño la Comisión formada por el alcalde, varios concejales e ingenieros de Caminos, después de visitar los manantiales, que serán aprovechados para el abastecimiento de aguas de Logroño.

Traen los comisionados buenas impresiones.

Los ingenieros calculan que vendrán 146 litros de agua por segundo.

Carreras de bicicletas.

AVILA. (Martes, noche.) Esta tarde se han celebrado en la plaza del Alcázar las carreras de bicicletas organizadas por el Ayuntamiento de esta capital.

Tomaron parte en ella distinguidos corredores de Madrid y de ésta.

Se disputaron el campeonato provincial Lázaro S. Villada y Federico Duce, de Madrid, y Evasio Moreto y Angel Martínez, de esta localidad.

Triunfaron Villada y Martínez, adjudicándoseles los premios primero y segundo.

En el campeonato local venció Evasio Moreto y Angel Martínez.

En las carreras de cintas se distinguió este último.

Concierto.

Por la noche se celebró en la misma plaza del Alcázar una velada musical por el Orfeón y la Rondalla Teresiana Abulense.

El público invadía totalmente la espaciosa plaza, que lucía una espléndida iluminación.

La masa coral é instrumental de la escuela recibió grandes ovaciones por la interpretación acertada de los números musicales que ha ejecutado.

CATALUÑA

Huelga de corchotaponeros.

GERONA. (Martes, noche.) Esta tarde se han declarado en huelga los obreros taponeros pertenecientes a la Sociedad La Redención Obrera.

Pretendían los huelguistas que los patronos que se dedican a la elaboración de los tapones llamados de cabeza limpia admitieran en sus fábricas a los obreros de la de D. Remigio Tauler, que están en huelga por exigir el trabajo a jornal en vez de a destajo.

Los patronos se han negado a dicha demanda, y los obreros han abandonado el trabajo.

Asciende a un centenar el número de huelguistas.

El orden es completo.

Más del Congreso.

BARCELONA. (Martes, noche.) En la sesión de Acción Social, el doctor Eleicegui ha desarrollado su ponencia sobre la misión de los padres de familia y de los maestros de escuela en la lucha contra la tuberculosis.

Varios congresistas hicieron uso de la palabra y dedicaron elogios al trabajo del ponente.

Las conclusiones del Sr. Eleicegui han sido aceptadas como propias por el Congreso.

Las huelgas.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.)

Continúan las coacciones de los obreros metalúrgicos.

Anoche a última hora fué acometido un obrero en la barriada de San Gervasio por unos huelguistas, que le dieron una paliza.

Fué detenido uno de los agresores.

Esta mañana en la plaza de la Olla trató de ejercer coacción sobre Evaristo Prat, mayor-domo metalúrgico, un huelguista, y como no le hiciera caso, le dió una puñalada.

El huelguista agresor fué detenido.

Entre los huelguistas hay mucha excitación contra el Comité de la huelga, que nada consigue, a pesar del tiempo que dura.

Una de las causas que contribuyen a esta excitación es la escasez de auxilios por parte de los que trabajan, pues muchos no se avienen a dar las dos pesetas semanales acordadas.

La recaudación entre los obreros de otros oficios también es exigua, y del Extranjero no vienen fondos.

Esto y la duración de la huelga tiene soliviantados a los huelguistas, pues muchos fueron a la huelga únicamente por compañerismo.

Las coacciones son debidas a que los mantenedores de la huelga quieren imponerse para evitar que vuelva al trabajo la mayoría, pues cada día disminuye el número de huelguistas.

A fines de semana se volverán a reunir para tomar acuerdos, pues en la reunión que ayer celebraron nada se acordó, siendo un alboroto continuado.

Dictamen médico.

Por conducto autorizado hemos sabido que los médicos forenses han emitido dictamen acerca del estado de la niña, alrededor de la cual los periódicos republicanos han hecho una campaña por un supuesto atropello cometido en el Asilo donde estaba recogida.

Del referido dictamen médico se deduce que no hubo violación.

Esto confirma las impresiones que anticipé al iniciarse esta campaña de los republicanos.

El discurso de Lerroux.

El discurso pronunciado anoche por Lerroux es comentadísimo.

En general, a la masa del partido no le satisficieron las notas gubernativas del caudillo, como tampoco la defensa que hizo de los concejales radicales de Barcelona.

En la última parte del discurso, destinada a estudiar la política local, fué interrumpido con frecuencia, y no siempre con aplausos.

Al tratar de su fortuna personal no recibió tampoco muchos aplausos.

La opinión de amigos y adversarios es la de que no estuvo en su centro.

Los elogios a Canalejas y los esfuerzos que hizo para demostrar que éste no podrá cumplir su programa, porque habrá quien se lo impida, han sido también muy comentados.

Congreso antituberculoso.

A la una de la tarde, el alcalde obsequia a los congresistas delegados de Ayuntamientos, que son quince, con un banquete en el Tibidabo.

Al regreso visitarán el Parque Güell y los Museos.

Mañana a las cinco devolverán los congresistas la visita al alcalde y al Ayuntamiento, y visitarán las dependencias municipales.

El sábado, a las diez de la noche, se dará en obsequio a los congresistas un concierto en el palacio de Bellas Artes, en el que tomará parte la banda municipal.

Al mismo asistirá el ministro de la Gobernación, que vendrá a la sesión de clausura del Congreso antituberculoso.

GALICIA

Escuadra rusa.

VIGO. (Martes, noche.) Ha fondeado en este puerto la escuadra rusa de instrucción.

La forman el acorazado *Czarevich* y los cruceros *Rurik* y *Bogatyr*, sumando un total de 35.400 toneladas.

Manda la escuadra el almirante Manchowski, y van a bordo 1.930 tripulantes.

Los barcos rusos permanecerán aquí doce días.

El almirante cumplimentará mañana a las autoridades.

El impuesto sobre tonelaje.

CORUÑA. (Martes, noche.) La Cámara de Comercio, alarmada ante los proyectos de reforma tributaria presentados a las Cortes por el ministro de Hacienda, en el que figura nuevamente el impuesto sobre tonelaje, se reúne para pedir la abolición, reanudando las empeñadas gestiones de hace dos años, secundada por la mayoría de las Cámaras de Comercio de España.

La Cámara de esta ciudad ha telegrafado a los Sres. Canalejas, Montero Ríos, Fernández Latorre, García Prieto y Urzaiz, recordando la promesa del partido liberal de abolir ese gravamen, que causaría enormes perjuicios a la industria y al comercio exterior de España, asunto de vida o muerte para el tráfico marítimo de Vigo y la Coruña.

En los telegramas dirigidos a Madrid se ruega al Gobierno que, haciendo honor a los compromisos adquiridos en la oposición, se solicite de las Cortes la derogación del artículo primero de la ley de Comunicaciones marítimas.

Canalejas ha contestado diciendo: «Ya conocen mis opiniones. Trataré de conseguir el asunto en Consejo de Ministros.»

La Cámara de Comercio, en vista de esto, esperará.

Intranquilidad por un trasatlántico.

Reina intranquilidad por falta de noticias respecto al trasatlántico *Espagne*, que salió de la Coruña a la calda de la tarde del día 7, tomando aquí 500 pasajeros.

Como se dijo que, dada la admirable marcha del buque, tardaría en llegar a la Habana siete días y van transcurridos once, comienza la alarma entre las familias, relacionando el silencio con el ciclón habido recientemente en Matanza y las costas de Cuba.

Los consignatarios suponen que nada anormal ha ocurrido, y que acaso el *Espagne* ha llegado felizmente a la Habana, limitándose el capitán a telegrafiar el arribo sólo a la Casa armadora de París, habiéndose preguntado telegráficamente a la Casa para calmar impacencias.

El teatro en provincias

VALENCIA. Obras representadas el día 18 del actual:

Apolo.—*La favorita*, *El poeta de la vida* y *La moza de mulas*.

El estreno de esta última obra ha sido un éxito grandísimo.

Respecto a la representación, copiamos de *El Radical* lo siguiente:

«Por orden de mérito, corresponde el primer lugar a Sotillo, que demostró ser un artista; nos dió la completa sensación del ciego, y el viejecito amable de una alma grande tuvo en él el encarnación perfecta.»

La Guillén trabajó de firme y acertadamente, y eso que no es fácil interpretar el tipo de la *Obispa*.

Ruzaña.—*El método Gorriz*, *La alegría del batallón*, *La carne flaca* y *Juegos malabares*.

Para mañana se anuncia el estreno de *Lo renán* ó *el camarero del cine*.

LEON. Se han representado *Bohemios*, *La patria chica*, *Cavalleria rusticana*, *Campanone* y *El juramento*.

Todos los artistas que en la representación de las obras que constituían el programa tomaron parte, las Srtas. Astorga, Guzmán y Álvarez, la Srta. Fernández, y los Sres. Simonetti, García Soler, Barrenas, Casas, Barberá y Sánchez Mullá, merecen un sincero elogio.

OVIEDO. En el cinematógrafo Sanchiz se han representado *Paris casa de los padres*, *Música clásica* y *La Cháclanera*.

CORUNA. Lista de la compañía que debutará el día 20 en el teatro Rosalía de Castro:

Primer actor, Francisco Rodrigo.

Primer actor cómico, Manuel Vigo.

Primera actriz, Luisa Cano.

Primera actriz de carácter, Eloisa Parejo.

Actrices: Carmen Blázquez, Luisa Cano, Consuelo Envid, Pilar Ezquerro, Juana Gil, Concha Nicolás, Elvira Pacheco, Trinidad Pacheco, Eloisa Parejo y Elisa Sánchez.

Actores: Felipe Cano, Menandro Carmona, José Farnós, Manuel Ferrerros, Manuel Gallar, José Sánchez, Francisco Riaño, Francisco Rodrigo, José Trujillo y Manuel Vigo.

Aputadores: Vicente Serrano y Manuel Pérez.

Representante, Fernando Calvo.

VIGO. El día 20 del presente mes debutará en el teatro Tamberlick la compañía del Sr. Montijano.

—En el Salón Pinacho se han representado *El nido*, *Con toda felicidad*, *El sueño dorado*, *Basta de suegros*, *El flechazo* y *Mi misma cara*.

LUGO. La compañía Montijano ha estrenado con éxito el melodrama *Los perros de presa*.

La interpretación fué admirable.

Hoy con la comedia *El genio alegre* se ha despedido la compañía, que ha hecho una campaña brillantísima. Los artistas todos fueron ovacionados. La prensa local hace grandes elogios de esta compañía.

MURCIA. Con éxito enorme ha debutado en el teatro Romea la compañía que dirige el notable primer actor Sr. Villagómez. En las comedias *Las de Calín* y *El bufón del Rey*, el Sr. Villagómez y la Srta. Bremón han sido ovacionados.

La temporada promete ser brillantísima.

AVISOS UTILES

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiénela siempre elegante, que enjuáguese con el acreditado dentífrico *Licor del Polo*.

Después de cada comida tomando una **RHUM** copita de

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
19 de octubre de 1860.

Ayer regresó S. M. la Reina a Madrid, después de una ausencia de algunas semanas, durante las cuales ni un solo día, ni un solo momento, ha dejado de recibir entusiastas pruebas del amor y la lealtad de sus súbditos, que, á la par, la aman por las altas prendas de su corazón y su inteligencia y por la prosperidad que, bajo su benéfico Cetro, ha alcanzado la nación.

Reinstalada nuestra Soberana y su Gobierno en Madrid, y abierto dentro de pocos días el Parlamento, la nave del Estado continuará marchando prósperamente al glorioso destino reservado al reinado de doña Isabel II.

SS. MM. llegaron a la estación del ferrocarril poco después de las cuatro; recibidas allí por los ministros, por las autoridades locales y por un número considerable de personas distinguidas, se dirigieron al templo de Atocha y á Palacio, adonde entraron á las cinco, en medio de las más cariñosas muestras de adhesión y de respeto.

A las doce salieron SS. MM. y AA. de Guadalajara; se detuvieron no largo tiempo en el campamento, y á la hora indicada llegó el tren real á la estación de Madrid, que, como la de Guadalajara, se hallaba lujosamente decorada para los regios viajeros. Además del coche que ocupaban SS. MM., seguían otros dos coches-salones, que la Empresa del ferrocarril había dispuesto para el mejor y más digno servicio de los Reyes.

La llegada fué feliz. La comitiva regia dirigióse desde la estación por la calle de Alcalá á la Puerta del Sol.

Cuando desembocaba en ésta el coche que conducía á SS. MM., sonó á la izquierda del carruaje el estallido de un pistón; varias personas habían visto á un muchacho como de diez y seis años levantar una pistola en ademán de dispararla en dirección á la regia comitiva; el teniente de alcalde Sr. Díaz Delgado sujetó por el cuello al agresor, que no opuso resistencia, y el marqués del Duero, que estaba más próximo y observó el movimiento, dió voces, diciendo: «¡Prendedlo!»

Afortunadamente, S. M. la Reina nada vió, y continuó tranquilamente su marcha hacia Palacio.

Conducido al Principal el insensato que había intentado disparar, se le halló encima un cachorrillo tan mal cargado, que la bala se había calado por falta de taco, y sólo conservaba la pólvora; pueden calcular nuestros lectores qué clase de cachorrillo sería cuando les digamos que lo había comprado el día anterior por 30 reales.

Según lo que hemos podido averiguar, resulta que se llama N. Rodríguez y es hijo natural; estaba sirviendo en casa del diputado á Cortes Sr. Núñez de Prado, sin que por su carácter hubiese hecho sospechar este acceso de insensatez; únicamente su amo le había reñido alguna vez por hallarle distraído con lecturas de periódicos avanzados.

El preso fué conducido anoche mismo al Saladero, empezándose en el acto la formación del sumario.

Aunque representa como diez y seis años, hemos sabido que tiene diez y nueve.

No hay que perder la esperanza

Los enfermos de las vías urinarias, aunque su dolencia date de muchos años, deben probar las aguas de La Alameda (Guadarrama), las más radioactivas de España, seguras de que con su uso constante hallarán su curación. Están indicadas también para el reuma gotoso, cólicos biliares y la obesidad. Carmen, 36. Teléfono 2.046.

ATENEO

CONFERENCIA DE MOROTE

Luis Morote, el brillante periodista, habló ayer en el Ateneo acerca de «La revolución de Portugal; sus causas».

Comenzó especificando el punto de vista en que se colocaba para tratar la cuestión.

—No me consideréis como un historiador; ved en esta conferencia un trabajo de información, una labor periodística—dijo el señor Morote.

Analizó el regicidio de 1.º de febrero de 1908, sacando como consecuencia que aquel hecho fué un acto aislado, sin relación con el movimiento revolucionario de Portugal. El partido republicano portugués, al que pertenecían todas las avanzadas de la intelectualidad del país, en el que estaban representadas: la fuerza, por el Ejército y la Marina, y la soberanía, por el pueblo, no podía cimentar una forma de Gobierno nueva y progresiva sobre el charco de sangre de un doble regicidio. «Derroquemos las Instituciones, pero no toquemos las personas», había dicho el directorio. La muerte de D. Carlos y de su hijo fué un acontecimiento en el cual no tomó parte el partido republicano.

Seguidamente pasó el Sr. Morote á hacer una sucinta historia de Portugal durante la pasada centuria. Aludió á la clasificación hecha por Bernardino Machado. Este gran hombre divide la historia de su país en el siglo XIX en dos partes: hasta 1834 período que se caracteriza por la soberanía del pueblo, y desde esa fecha hasta 1885 en que predomina la soberanía real. Al primer período pertenecen todas las leyes liberales: supresión de la pena de muerte, abolición de la esclavitud, descentralización administrativa, etc.

Después se ocupó de los famosos adelantamientos hechos ilegalmente á la Corona, y que, según testimonio del ex presidente Franco,

ascendían á una enorme suma, fluctuante entre 300 y 400 millones de francos. Todas las causas apuntadas, además de la inestabilidad de los Gobiernos—hubo como el 1890, con tres Gobiernos y tres Cortes—, las consideró el Sr. Morote como motivadoras del cambio de régimen recientemente operado en Portugal.

En 1880 aun no se sentaba en la Cámara portuguesa ningún diputado republicano; en 1906 se eligieron cuatro; en 1910 sólo Lisboa llevó diez, lo que prueba que la lucha, la contienda electoral es el mejor y más sano medio que los pueblos poseen para imponer su voluntad.

El numeroso público que acudió ayer al Ateneo aplaudió mucho á Morote.

EJERCITO Y ARMADA

Han visitado hoy al ministro de la Guerra el diputado á Cortes Sr. Castro, con una Comisión de oficiales retirados, el mayor del Ejército inglés, general Robinson, y el conserjero de la Embajada británica Mr. Ernest A. Reuní.

—Ha fallecido el ayudante de profesor de la Academia de Ingenieros, D. Luis Martínez.

—Se concede la licencia absoluta por inútil al segundo teniente de Infantería D. José Mayoral Monforte.

—Se concede licencia matrimonial á los capitanes de Infantería D. Marcos Navarro, D. Eugenio González Amador, y primeros tenientes D. Carlos Aynat y D. Joaquín Daganzo, y segundos D. Pedro Fernández y D. Juan García Jiménez.

—Se ha negado la bonificación de residencia en Melilla al capitán de Infantería D. Luis López.

—Se concede gratificación de efectividad al veterinario segundo D. Ladislao Coderque.

—Son declarados aptos para el ascenso varios médicos segundos de Sanidad Militar.

—Se concede separación del Colegio de Huérfanos de la Guerra al capitán de Infantería profesor del mismo D. Manuel Romanes.

—A varios primeros tenientes ayudantes de profesor de la Academia de Infantería se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

—Son destinados al ministerio el médico mayor D. José Potons y el teniente coronel de Caballería D. Joaquín Vallejo.

—El auxiliar mayor de Administración Militar D. Eduardo Rodríguez pasa á situación de retiro.

—Los días 23 y 24 del presente mes disfrutarán de vacaciones los alumnos de las Academias militares.

Dentro de poco se empezará á publicar en Madrid una nueva Revista Técnica de Infantería y Caballería, publicación á la que se quiere dar grandes vuelos y que constituya un verdadero éxito por su confección y baratura.

PENSIONES MILITARES

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de septiembre de 1910, y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la Gaceta de Madrid.

Doña María Carballo de la Cruz, 625 pesetas anuales; doña Isabel Belmonte García, 400; doña María García Llorente, 470; doña Ana Lorenzo Seco, 1.125; doña Purificación Cruz López, 400; doña Ernestina Rebull Redondo, hijos y entepada, 1.250; doña María Fernanda Aguilar y Aguilar, 1.350; doña Francisca Josefa Villar Novo, 1.650; doña Norberta Maqueda Jiménez, 625; doña Rosalía Junquera-Hueras y Palma, 2.500; doña Antonia Langlade Piña, 625; doña María Luisa Andrade Beaumont y hermana, 1.050; doña María Rueda Maestro y hermanos, 1.250; doña Matilde Pazos Laviña, 625; doña María del Pilar del Castillo Rodríguez, 625; doña Amelia Martín Martínez y hermana, 1.725; doña Clara de los Santos Cao, 1.350; D. Marcelo García y García, 470; doña María del Socorro Vigo Fernández y hermanos, 1.125; doña Amparo Sellés Pardo, 625; doña Felisa Bravo Pérez, 1.250; doña Manuela Marzana Loza, 470; doña María del Carmen Sanleandro Rivero, 1.125; doña Vicenta Salto Gómez, 1.125; doña Aurora Lafuente Betancourt y hermana, 625; doña Adalina Ludeña Riverá y hermana, 625; doña María Dolores Barba Martorell, 1.125; doña María Manuela Castillo Jiménez, 1.125; doña Bernarda Torres Treviño, 625; doña Sabina Biescas Casademont, 625; doña Julia Díez de la Cruz, 1.125, y D. Alberto Sancho Rodríguez, 470.

Buzón público

Quejas del vecindario.

La calle del Almirante. — Calle de tanto tránsito como la del Almirante está completamente á oscuras y con un rincón á la entrada por la calle del Barquillo que, sobre ser testigo de idilios amorosos, es al mismo tiempo el competidor de ese colector que se construye, desde que yo era niño, en la Puerta del Sol, y por cuyas aceras corren las que, por no darles su propio nombre, llamamos aguas sucias. Además, con motivo del tendido de cables de la luz eléctrica, está todavía levantada la zanja en todo el largo de la calle, desde hace días, y como la Compañía reconstituye mal el pavimento, el Ayuntamiento prefiere, sin duda, no hacerlo, á hacerlo mal; y así llevamos qué sé yo cuánto tiempo, sin poder entrar uno en su casa, á no hacer maravillas de equilibrio.

De desear sería que algún señor concejal tomase habitación en la calle del Almirante, á ver si conseguimos los vecinos un poco más de luz y de decencia.—B. L.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA
JUECES.

Han sido nombrados:

De término.—De Orihuela, D. Gregorio León, que lo era de Cuéllar; de Oviedo, don Bernardo Fernández, que lo era de Alcázar; de Talavera, D. José Píndes Pando, que lo era de Sabadell; de Gerona, D. Ernesto Sánchez Taboada, que lo era de Calatayud.

De ascenso.—De Elche, D. José Espinosa, que era abogado fiscal de Cuenca; de Alcázar, D. Tomás Pérez, que lo era de Elche; de Cuéllar, D. Vicente Martín, que lo era de Benavente; de Benavente, D. Vicente García Martín, que lo era de Inca; de San Cristóbal de La Laguna, D. Manuel de la Cueva, que lo era de Orotava; de Calatayud, D. Antonio Gutiérrez, que lo era de Motilla del Palancar; de Motilla, D. Joaquín González Mariño, que lo era de Lora del Río; de Hellín, D. Pablo Gallo, que lo era de Puebla de Alcocer; de Sabadell, D. Carlos Ajsa, que lo era de Alfaró; de Inca, D. Juan Aruet, que lo era de San Felú de Llobregat; de Orotava, D. Sebastián Gómez, que lo era de Potes.

De entrada.—De Alfaró, D. José Ponce de León, que lo era de Tamarite; de Lora del Río, D. Manuel Barroso, que lo era de Gergal; de Torrox, D. Enrique Ruiz, que lo era de Aoz; de Sort, D. José María López Carmona, que lo era de Navahermosa; de Estepona, D. Rafael Monzó, que lo era de Arzúa; de San Felú de Llobregat, D. Angel Guerrero, que lo era de Sedano, don Epifanio Díez, que lo era de Astudillo; de Navahermosa, D. Fidel Alique, que lo era de Castellote; de Gergal, D. Manuel Martínez, excedente; de Puebla de Alcocer, D. Angel Avila, cesante; de Potes, D. José A. de la Campa, aspirante número 14; de Aliaga, don Gregorio Arana, aspirante número 18; de Aoz, D. José Pozuelo; de Arzúa, D. José Pedreira, aspirante número 19; de Astudillo, D. Francisco González Naharro, aspirante número 20; de Tamarite, D. Arturo Ramos; de Viana del Bollo, D. Arturo López de Sá, aspirante número 21.

Fiscales.—Abogado fiscal de Albacete, don Antonio María Ortiz; teniente fiscal de Jaén, D. Santiago Cardell; ídem de Soría, D. Gabriel Fernández Céspedes; abogado fiscal de Murcia, D. Francisco Fabre; ídem de Cuenca, D. Domingo Cortón.

MARINA

Movimiento de personal.

Se ha dispuesto por el ministro de Marina que el alférez de navío D. Francisco Marina Aguirre embarque en la corbeta Nautilus en relevo de D. Salvador Moreu.

Ídem id. D. Joaquín Freire, alférez de navío, embarque en la misma corbeta en lugar de D. Manuel de Bieron; el alférez don Francisco Salgado en relevo de D. Fernando Lacael.

Nombrando ayudante interino del distrito de Puenteveco al alférez D. Fernando Lacael.

Concediendo dos meses de licencia por encontrarse enfermo al alférez D. Rafael Ibarroiz.

Disponiendo que el alférez de navío don Juan Felú embarque en el buque escuela de instrucción en relevo de D. Rafael Alconada.

Movimiento de buques.

Fondeó en Algeciras Don Alvaro de Bada.

Entró en Vigo la escuadra rusa, compuesta de tres unidades.

Han salido: de Palma de Mallorca, el buque de guerra italiano Etna, y de Algeciras, el cañonero Concha.

El descubrimiento del siglo

Todos los prodigios del siglo XX se quedan tamaños ante el café marca El Café, de reputación universal, pues calma las exigencias del paladar más delicado. Por la venta de este producto y de los exquisitos tés, chocolates y azúcares son populares los despachos de Hernán Cortés, 7, y Fuencarral, 33.

Mundo eclesiástico

No es exacto cuanto se viene diciendo acerca del resultado que han tenido las oposiciones á curatos, recientemente celebradas en la diócesis de Madrid; es decir, que se ignora si ha habido ciento y tantos suspensos, si un opositor de la diócesis de Burgos ha sido el que ha obtenido más puntos en los ejercicios, ni tampoco se sabe quién ó quiénes de los opositores desempeñarán las parroquias de Madrid.

Repetimos que todo cuanto se afirma públicamente acerca de este particular carece en absoluto de fundamento.

Nosotros creemos que no se tardarán muchos días sin que los mencionados opositores que hayan sido aprobados reciban en sus domicilios el oportuno aviso.

Seguramente que hasta bien entrado diciembre no se pondrá en claro el asunto, que con razón tiene intrigados á los opositores.

El obispo de Pamplona ha prohibido el periódico titulado El Verbo Rojo, por ser dicha publicación impía y obscena.

También ha sido prohibido en dicha diócesis el periódico La Estrella de la Mañana, que es órgano de los propagandistas protestantes.

El domingo próximo se reanudarán las misas corales en la iglesia parroquial de Santa María, dirigidas por el maestro D. Emilio Alvarez.

Dichas misas se celebrarán los domingos y días festivos, á las once de la mañana.

Para el próximo concurso á curatos de la diócesis de Málaga han sido nombrados los presbíteros D. Valentín María Rus, magistral; D. Francisco de Paula Muñoz Reina,

penitenciario; D. José Moreno Maldonado, canónigo, y D. Francisco Vega Gutiérrez, párroco de San Pablo de Málaga.

Para los cargos de secretario y vicesecretario del concurso, han sido nombrados don Manuel Lumpie, canónigo, y D. Rafael Parody, beneficiado de la catedral.

Mentiras y verdades

Son muchas las aguas minerales que se titulan las más líticas, las más carbónicas, las más alcalinas, las mejores aguas de mesa. Este abuso nos impide dar estos títulos á la renombrada agua de Cabreiró, que cual ninguna los merece en España. Depósito, Arenal, 1, segundo.

LOS AUTOMÓVILES

Una mujer moribunda

En la plaza de San Marcial ha ocurrido esta mañana, á las diez, un terrible suceso, que produjo gran consternación en cuantas personas le presenciaron.

A la indicada hora subía por la cuesta de San Vicente un automóvil, que llevaba bastante velocidad, y al dar la vuelta á la plaza de San Marcial arrolló á una mujer que por allí pasaba.

A los gritos que dieron la atropellada y otra mujer que con ella iba, acudió el guardia de Seguridad núm. 629, el cual se dirigió presuroso al sitio de la desgracia.

Tendida en el suelo y con la cabeza y la cara cubiertas de sangre, yacía en el suelo la infeliz mujer, inmóvil y sin dar señales de vida.

El chauffeur que guiaba el carruaje paró unos cuantos pasos más allá de donde yacía el cuerpo de la mujer atropellada por el vehículo, y una pareja de guardias que por aquellos alrededores prestaba sus servicios, se hizo cargo del automóvil.

Entretanto, el guardia núm. 629, auxiliado por una mujer y otros varios transeúntes, trasladó á la lesionada á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

D. Pedro Mayoral, que era el facultativo de guardia en el benéfico establecimiento, procedió á reconocer á la lesionada, apreciándola una herida contusa en forma de estrella, de cuatro centímetros de extensión, en la región occipital, que la interesaba los tejidos blandos y el hueso, y la fractura de la base del cráneo.

Desde luego fueron calificadas estas heridas de gravísimas, y el estado de la pobre mujer revelaba bien á las claras el inminente peligro en que estaba su vida.

Avisado el Juzgado de guardia, se constituyó sin pérdida de momento en la Casa de Socorro, no pudiendo recibir declaración á la lesionada, porque se hallaba imposibilitada para articular palabra alguna.

Registradas las ropas de la pobre mujer, se la hallaron únicamente dos monedas de diez céntimos en un bolsillo y un pañuelo blanco de algodón.

Interrogada la mujer que con la lesionada iba, manifestó que sabía únicamente que ésta se llamaba Catalina, de veinte años de edad, casada, y domiciliada en la calle de Leganitos, número 10, guardia.

Añadió que hace pocos meses vino á Madrid desde Bailén, su pueblo natal, y que ignoraba el apellido y demás circunstancias de su amiga.

Respondiendo á preguntas del juez instructor de guardia, manifestó la mujer, testigo presencial del suceso, que ella y Catalina atravesaban la calle de Bailén en el momento que estaban regando, y que sin que pudieran darse cuenta de su presencia, se vieron junto á ellas un automóvil, y en la precipitación producida por el susto, al tratar de huir del peligro, la referida Catalina fué arrollada por el vehículo.

Declararon después otros varios testigos, entre ellos un barrendero, haciendo manifestaciones análogas á las ya referidas.

Posteriormente declaró en el Juzgado de guardia el chauffeur que guiaba el auto, llamado Gaspar López Arnesto.

Manifestó que el vehículo que guiaba es de fuerza de 40 caballos, y cuando subía la cuesta llevaba una velocidad de diez kilómetros por hora.

Afirmó que hizo sonar la bocina repetidas veces al tomar la curva de la plaza de San Marcial, atribuyendo el atropello al azoramiento que sufrió Catalina, pues el coche la arrojó al suelo, tropezándola con la aleta de una de las ruedas traseras.

Tan pronto como se dió cuenta de lo sucedido paró el coche, no creyendo que el daño que había producido á la mujer fuera tan grande.

Después de prestar declaración, quedó Gaspar López Arnesto detenido á disposición del juez instructor del distrito de Palacio, que es á quien corresponde entender en el proceso.

El automóvil es propiedad de D. José Santa María, y al atropellar á la pobre mujer iba ocupado por un capitán de Infantería.

Catalina fué trasladada al Hospital con grandes precauciones y en un estado verdaderamente desesperado.

Publicaciones de actualidad

LA COSTA DE MARFIL

Habla la Prensa en estos días de importantes operaciones llevadas á cabo por los franceses en la Costa de Marfil. Resulta, pues, de palpante actualidad la preciosa obra de Salgar titulada La Costa de Marfil, cuyo segundo y último tomo publica esta semana La Novela de Ahora.

LA EDUCACION DE SI MISMO
Libro notable del profesor DUBOIS
3,50 pesetas Librería Beltrán, Príncipe, 16.

CASA REAL

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo cruces blancas del Mérito Militar al intendente de división don Emilio Martín González y al inspector médico de segunda clase D. José de Lacalle.

—Autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Valencia para adquirir por gestión directa, durante un año y tres meses, los materiales necesarios para las obras que tiene á su cargo.

—Ídem á la Comandancia de Ingenieros de Jaca para adquirir por gestión directa, durante quince meses, los materiales necesarios para las obras que tiene á su cargo.

—Ídem la compra por gestión directa de los carbones vegetal, mineral y de cok necesarios para el consumo durante un año en el Hospital Militar de Zaragoza.

—Ídem á la Comandancia de Ingenieros de Sevilla para la compra directa de materiales necesarios en las obras que tiene á su cargo.

—Proponiendo para el mando del segundo y duodécimo Depósitos de reserva de Caballería á los coroneles de la misma Arma don Andrés Aguirre Pacheco y D. José Pastor Sanz, respectivamente.

—Concediendo cruz blanca pensada al coronel de Ingenieros D. Fernando Recacho; tenientes coroneles D. Bernardino Aguado, de Artillería, y D. Manuel Moreno Sanz, de Caballería; comandante de Estado Mayor don Gabriel Vizmanos, y capitanes de Caballería D. Angel Dolla y D. Rosendo Villaverde.

—Ídem cruz blanca, sin pensión, al médico mayor D. Alberto Ramírez, primer teniente de Infantería (E. R.) D. Simón Adán, y mención honorífica al segundo teniente de la misma Arma (E. R.) D. Modesto Macedo.

—Ascendiendo al empleo de intendente de división al subintendente D. Andrés Pitarich.

—Disponiendo que el inspector médico de segunda clase D. Pedro Martín García cese en el cargo de inspector de Sanidad Militar de la segunda región, y pase á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Ascendiendo á inspector médico de segunda clase al subinspector de primera don Manuel Acal y Rigaut.

—Nombrando inspector de Sanidad Militar de la segunda región al inspector médico de segunda clase D. Joaquín Cortés y Bayona, que actualmente desempeña igual cargo en Melilla.

—Ídem inspector de Sanidad Militar de Melilla al inspector médico de segunda clase don Manuel Acal y Rigaut.

MARINA.—Real decreto disponiendo cese en el mando de la segunda división naval el capitán de navío de primera clase D. José Ferrer, por pase á la situación de cuartel.

—Ídem nombrando para dicho mando al capitán de navío de primera clase D. Ventura Manterola.

—Autorizando para que presente á las Cortes el ministro de Marina el proyecto de ley de fuerzas navales para el año de 1911.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval blanca á D. Antonio Luissich, naviero de Buenos Aires.

—Ídem id. al contralmirante de la Marina brasileña, D. Antonio Alvert Cámara.

—Ídem id. á D. Cristóbal Vallín, ministro de España en Río Janeiro.

—Disponiendo sean 16 el número de oficiales de la Armada que vayan al Extranjero para cursar los estudios para ingenieros navales.

—Ascendiendo á farmacéutico mayor al primero D. Pascual Carroto y Ollezo, por cumplir la edad reglamentaria D. Francisco de Andrés y Perra.

S. M. el Rey, después de despachar con los ministros, pasó la mañana en la Armería y en la biblioteca de Palacio.

No tuvo sino una audiencia, la del general Weyler, que duró escasamente un cuarto de hora.

El general dice que el día 13 donde hubo más tranquilidad fué en Barcelona.

Comentando este hecho, añadió:

—Los catalanes son buenos chicos.

Salió el general de Palacio, manifestando que hará cuanto sea posible para emprender esta noche el regreso á Barcelona.

Con SS. MM. irán á Valencia, además del Presidente del Consejo de Ministros, los señores marqués de la Torre, duque de Santo Mauro, duquesa de San Carlos, que el viernes regresará de París, general Sánchez Gómez, Zarco, coroneles conde del Grove y Marchesi, doctor Alabern, Martínez Anido, Larrainzar y Ferrer.

Han cumplimentado á S. M. la Reina doña María Cristina el ex presidente del Congreso D. Eduardo Dato, el obispo prior de las Ordenes militares y el marqués de Laurencin.

El Sr. Campos (D. Rafael) ha sido nombrado inspector jefe de talleres y escuelas dependientes de la Dirección general de Correos y Telégrafos.

Con motivo de su ascenso ha sido nombrado jefe del gabinete telegráfico de Palacio el antiguo funcionario del mismo D. Julián Larrainzar.

El día 21 llegará á Madrid, procedente de Bruselas y París, S. A. la Infanta doña Isabel.

Se espera su venida para puntualizar el programa de la solemne inauguración del Congreso internacional sobre la trata de blancas.

Están ya en Madrid algunos congresistas. En honor de ellos es casi seguro que habrá en Palacio una recepción.

El teatro Nacional

Excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes: Muy señor nuestro y de nuestra consideración más distinguida: Aprobado el reglamento del Teatro Nacional, abierto el concurso para la formación de su compañía, creemos para la realización inmediata de una obra que ha sido constante aspiración de los autores españoles, sólo falta el teatro necesario, mientras se construye el que debe ser digna y propia morada del arte dramático español.

Este teatro, por su historia—que le hace digno de figurar entre los «monumentos nacionales»,—por sus condiciones de teatro popular, por su situación en sitio céntrico de la corte, no debe ser otro que el teatro Español. No creemos que el Ayuntamiento de Madrid oponga dificultades, y casi puede extrañarnos que no se haya anticipado el ofrecimiento a la petición; mucho más nos sorprendería que la petición por parte del Estado fuera desatendida y desairada. En nada pueden perjudicarse los intereses del pueblo de Madrid con «nacionalizar» un teatro municipal, con mayores garantías para el público, para actores y autores y para el arte en general, de las que puede ofrecer cualquier otro empresario, por razón natural más atento a sus intereses. No dudamos, pues, que V. E. solidificará la cesión provisional del teatro Español para organizar desde luego el Teatro Nacional, y esperamos que el Ayuntamiento aprovechará gustoso esta ocasión de proteger el arte dramático español sin menoscabo de sus intereses, que son los del pueblo de Madrid, que de ningún modo quisiéramos ver defraudados.

La preferencia injustificada por un empresario industrial pudiera traer, como la abstención de nosotros, la de otros muchos autores, cansados de luchar con el mercantilismo, muy respetable, muy legítimo en toda empresa, pero muy perjudicial para el arte, cuando de Empresas teatrales se trata. Encomendando al celo de V. E. y a su probado amor al arte todo el interés de esta demanda, quedan suyos afectísimos seguros servidores, G. I. B. I. M., B. Pérez Galdós.—Por autorización de mi padre, Eugenio Sellés y Rivas.—Jacinto Benavente.—Serafin A. Quintero.—Joaquín A. Quintero.—Manuel Linares Rivas.—Gregorio Martínez Sierra.—Madrid, 18 octubre de 1910.

La Comisión de Espectáculos

Por no haberse reunido número suficiente de concejales para tomar acuerdos, la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento se ha limitado en su reunión de esta tarde a darse por enterada de que se han presentado dos pliegos para el concurso del teatro Español. Mañana, a las once, volverá a reunirse para proceder a la apertura de dichos pliegos y tratar de la comunicación del ministro de Instrucción pública solicitando también el teatro Español para instalar en él el Teatro Nacional.

Asociación Española para el Progreso de las Ciencias

Han empezado los trabajos de organización del Congreso que, durante el mes de junio próximo, se propone celebrar en Granada la Asociación citada. El Sr. Moret, presidente de la misma, ha visitado al Sr. Ramón y Cajal para invitarle a que se haga cargo del discurso de apertura del Congreso. Las secciones de Ciencias Matemáticas y Físico-Químicas se han reunido ya, bajo la presidencia del Sr. Morera, para proceder a la renovación de algunos cargos en las vicepresidencias y secretarías respectivas y para acordar los temas científicos que por su novedad y su interés podrían ser propuestos para desarrollados en conferencias públicas durante las sesiones del Congreso. El Sr. Moret tiene decidido empeño en que la Asamblea de Granada supere en magnitud e importancia a los Congresos que hasta ahora lleva celebrados la Asociación. Para ello piensa recabar el concurso de todas las personas que, por algún concepto, se hayan distinguido en el cultivo de las Ciencias ó las Letras, pues cree que el Congreso de Granada debe tener un carácter más amplio, si cabe, que tuvieron los de Zaragoza y Valencia. El Sr. Carracido, senador por la Universidad granadina, pondrá también toda su inteligencia y toda su actividad en los trabajos de organización de la Asamblea de que estamos hablando. Para cooperar a ellos se ha constituido en Granada un Comité, bajo la presidencia del rector de la Universidad, Sr. D. Federico Gutiérrez, y de esta Junta forman parte no sólo los hombres de ciencia más significados de la localidad, sino las autoridades civiles y militares.

VIDA LOCAL

DEFUNCIONES Han fallecido en Madrid: Alberto Mendoza, 4 años, Mayor, 29.—Carla Guillén, 80 años, Madera, 26.—María Viena, 68 años, Hospital Provincial.—José Cauto, 90 años, Princesa, 59.—Francisca López, 63 años, Mesón de Paredes, 65.—Juana Anquiza, 39 años, Embajadores, 68.—Isidra Sánchez Oro, 10 años, Ruda, 13.—Concepción González, 25 años, Torrecilla del Leal, 11.—Julio López, 39 años, Hospital de la Princesa.—Pilar Castellanos, 50 años, Ponce de León, 9.—Pedro González, 43 años, General Arrando, 7.—Claudio Acebo, 21 años, Manzanares, 13.—José Morales, 63 años, San Agustín, 14.—Antonio Ayedillo, 57 años, Aguilá, 21.—Antonia García, 39 años, Velas, 1.—Gregoria López, 34 años, Hospital Provincial.—Isabel Rodríguez, un año, Agustín Durán, 7.—Consuelo Martínez, 11 meses, López de Hoyos, 57.—José López, 8 meses, Ponce de León, 11.—Amparo Ru-

bio, 11 meses, Villamil, 8.—Victoriano Santamaría, 15 meses, Erquilla, 5.—José Iriarte, un año, Callejón del Mellizo, 4.—Jesús García, un día, Velarde, 10.—Vicente Bailón, 8 meses, Tetuán, 26.—Mariano Zapata, 15 meses, Rejas, 4.—Aniceto García, 72 años, Hospital Provincial.—Guadalupe Yagüe, 2 meses, Tarragona, 3.—Francisca Manzanares, 4 años, Hospital del Niño Jesús.—Estefanía Pérez, Depósito judicial.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

Liga Marítima Española

El día 17 del corriente mes celebró sesión la Junta Central de esta Asociación, bajo la presidencia del Sr. Sánchez de Toca, con asistencia de los Sres. Saavedra, Noriega, Sartrústegui, Torelló, Aznar, Chalbaut, Luanco, Auñón, Ferrándiz, Bonelli, Madariaga, Cornet, Méndez Alanís y Navarrete, y tomando parte por escrito en las deliberaciones los Sres. Bosch, Ibarra, Barrera, Millet, Ricart y López Dóriga. La Junta se ocupó en primer término de los proyectos de ley y reales decretos publicados por el Gobierno, que modifican ó dificultan la buena aplicación de la ley de fomento de las comunicaciones e industrias marítimas nacionales, y acordó estudiar dichas disposiciones con toda la atención que merece, y dirigirse luego al Gobierno y al Parlamento, según proceda, en la forma más eficaz posible, a fin de que no sufran perjuicios los intereses de dichas industrias, a cuyo amparo acudió la ley citada, satisfaciendo las justas aspiraciones de la Marina mercante. Quedó enterada la Junta, al propio tiempo, de otras disposiciones gubernamentales y proyectos de ley que afectan a la industria hullera nacional, y de las gestiones que la Asociación Hullera Nacional, afiliada a la Liga, realiza en defensa de sus intereses, y acordó secundarlas como correspondía. Acordó la Junta, asimismo, realizar diversos estudios y gestiones relacionados con la creación de un registro español de clasificación de naves y la aplicación en España de las reglas más universales sobre clasificación y construcción de buques, relacionadas a su vez con las de arcos, reconocimientos periódicos y líneas de carga, y reglamentos de luces y maniobras. Aprobó la Junta, además, varios informes, ponencias y mociones relativos al fomento de los ejercicios marítimos militares, los deportes náuticos y el desarrollo de la enseñanza naval elemental, y adoptó diversos acuerdos referentes a la reimpresión de la Cartilla marítima y del Manual de la Liga, y al concurso convocado para premiar el mejor libro de cultura apropiada para difundir en España la cultura marítima elemental. La Junta resolvió, por último, varias mociones de las Juntas de Canarias, Castellón de la Plana, Vinaroz, Ceuta y Coruña; Sindicato de Fomento Marítimo de Barcelona, Cámara de Comercio de Tortosa y Cofradía de Mareantes de Lequeitio, y quedó enterada con satisfacción del éxito de los trabajos realizados para la organización de nuevas Juntas, y de los numerosos efectuados por el Consultorio de la Liga desde la última sesión de ésta.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jéba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcóbilla.

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Continúa extendiéndose por diferentes provincias el establecimiento de pensiones obreras, siendo varias las corporaciones locales que han adoptado en este punto plausibles iniciativas. La Diputación provincial de Palencia, asesorada por el Instituto Nacional de Previsión, ha acordado establecer pensiones de retiro para su personal, consignando en el presupuesto la dotación necesaria. El Ayuntamiento de San Felú de Llobregat ha establecido la libreta general, ó sea una libreta de pensión con imposición inicial a favor de todos los que nazcan en dicha villa. En la América española empiezan a despertar considerable interés las obras de seguro social, de que es órgano el Instituto Nacional de Previsión. Recientemente han visitado las oficinas del Instituto el ministro plenipotenciario del Perú, D. Felipe Osma, y el secretario de la Legación, D. Alejandro de la Fuente, examinando detenidamente su funcionamiento y proponiéndose informar a su Gobierno acerca de esta Institución oficial española. El catedrático de la Universidad de Oviedo, Sr. Posada, ha dado recientemente una conferencia a los alumnos obreros del Colegio Nacional de Buenos Aires, acerca de las pensiones de retiro y del progreso que representa la legislación española en esta materia. Terminada la conferencia, uno de los alumnos obreros expresó el interés que habían escuchado estas explicaciones, rogando al Sr. Posada que transmitiese a los obreros españoles un saludo cordial de sus compañeros de la República Argentina.

LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar a operar. Abonará un interés fijo de 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio. Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., dirijanse a La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

Centros y Sociedades

Ateneo de Madrid.—El jueves 20 del corriente, a las diez de la noche, dará una conferencia el Sr. D. Juan Azúa sobre «El estudio médico del 606». Habrá tribuna pública y libre entrada para los médicos. Juventud Conservadora.—Prosiguiendo la labor de educación políticsocial, a la cual ha venido dedicada durante los dos años últimos, esta Agrupación reanuda las tareas mencionadas con la sesión que habrá de celebrarse el día 20 del actual, a las siete de la tarde. Presidirá dicho acto el Sr. La Cierva, quien hablará a la juventud conservadora frases de aliento, disertando después el presidente de la Sociedad, D. Honorio Valentín Gamazo, sobre el tema «Importancia de nuestras Agrupaciones para el desarrollo de la política conservadora».

DE TURISMO Después del Congreso de Toulouse

Era materialmente imposible, durante aquellos días de trabajos afanosos, de discusiones incansables en las Comisiones, de porfiados debates en los plenos, recogerse espiritualmente, analizar y concretar las impresiones recibidas y exponer éstas en artículos sintéticos y al mismo tiempo claros y sencillos. Necesitaba que mi espíritu descansase, que mi cerebro ordenara lógicamente los recuerdos. Hoy, de vuelta en Madrid, comienzo estos artículos, en los que procuraré dar una idea de los trabajos hechos y de los resultados obtenidos, trabajos y resultados que testimonian y acusan una obra seria, eficaz é importante. Antes del Congreso, y en estas mismas columnas, sostuve que era preciso redactar anticipadamente el programa de los trabajos a efectuar en plenos y secciones. Los hechos me han dado la razón. Habían sido planteados, ante los congresistas, tres grandes problemas: El de los transportes. El de la publicidad. El de la atracción de la corriente turística que viene desde América hacia Europa. Debo decir, procediendo en justicia, que los delegados españoles han hecho, en el Congreso, un papel muy airoso. Los trabajos que presentaron fueron elogiadísimos y en ellos inspiró el Congreso muchos de sus acuerdos más importantes. Todos demostraron su buena voluntad; su entusiasmo, su amor al progreso de su patria. Pero debo mencionar más particularmente a los representantes de Málaga, señores García Herrera, Jiménez Lombardo Sáinz y López; a los de Burgos, Sres. Cadiñanos Gil de San Sebastián y Sr. Rodríguez Miguel; al de Salamanca, doctor Pinilla; a los de Barcelona, Sres. Bittini y Folde y Torres; a los de Madrid, D. Bernardo Martín, don Agustín Ibarra y señor de la Hidalga; a los de San Sebastián, Sr. Tabuyo, D. Adrián Navas y Sr. Abrisqueta, y a otros cuyos nombres siento no recordar en este momento. El problema de los transportes fué estudiado con cuidado especialísimo. Los delegados españoles sabíamos que, en lo que al turismo respecta, luchamos en condiciones grandes de inferioridad, si se nos compara con otros países. El impuesto del Tesoro recarga en un 25 por 100 el precio de los billetes. Las comunicaciones directas no existen apenas. El turista encuentra pocas combinaciones de billetes a precios reducidos. En una palabra: hay muchísimo que hacer, en lo relativo a los transportes, si queremos atraer hacia España a los turistas acostumbrados a las comodidades y ventajas que les brindan otros países. El Congreso consideró que debía trabajar muy especialmente en pro de la facilitación de la visita de Andalucía, entendiéndose que todos se beneficiarían en España, si aumentaba el movimiento turístico en región tan bella. La delegación de Málaga presentó un notable trabajo relativo a la creación de billetes regionales que permitiesen la visita de Andalucía, combinándolos con otros de ida y vuelta París-Córdoba. La Asociación de Propaganda de Madrid presentó también trabajos de gran interés. En ellos proponía: La creación de un billete que permitiese la visita de los Pirineos franceses y españoles durante la época del verano. Que se ruegue a las Compañías españolas se adhieran lo antes posible a la tarifa común internacional. Que durante la primavera y el otoño circule un tren rápido entre Lisboa y Sevilla que permita a los turistas sudamericanos ir fácil y cómodamente a Andalucía. El Congreso acordó dar las gracias a las Compañías españolas del Norte y Andaluces y a los ferrocarriles portugueses y franceses por haber enviado delegados al mismo, y lamentóse de que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante no se haya preocupado de la obra realizada por él. Además acordó pedir la mejora de las comunicaciones entre Biarritz y San Sebastián, París y Barcelona, y Barcelona y Cartagena, y trabajar por que no sea un hecho el nuevo recargo de un 15 por 100 sobre billetes a precios reducidos, que propone en sus presupuestos el Sr. Cobián, ministro de Hacienda de España. Estos acuerdos que menciono y otros de no menor importancia, que también tomó el Congreso pueden constituir un excelente programa a realizar, digno de que trabajen por traducirlo en hechos cuantos se preocupan de estos problemas. La labor emprendida no estará nunca ter-

minada del todo, porque cada día impone una nueva necesidad é implanta un progreso nuevo. Por eso la obra del Congreso de Toulouse será continuada en otras Asambleas, a las que concurrirán, hay que esperarlas, entusiasmas y numerosas delegaciones de España. En otros artículos trataré de las demás cuestiones que fueron discutidas en Toulouse, y haré algunas consideraciones acerca del modo de crear organizaciones fomentadoras del turismo en todas las ciudades españolas a quienes éste interesa. Y esto lo haré porque estoy convencido de que sólo poniéndonos en las mismas condiciones que lo están otros países podremos atraer a España la corriente turística mundial, que hoy monopolizan otras naciones. LEON ROLLIN

LOS TEATROS

Comedia.—El próximo sábado se inaugura la temporada de invierno con las aplaudidas obras El centenario, comedia en tres actos de los Sres. Alvarez Quintero, y La primera conquista, además de los Sres. Arniches y García Alvarez. Continúa abierto el abono para los lunes de moda, quedando ya muy pocas localidades disponibles. Lara.—La semana próxima, estreno de la comedia en un acto, original de Enrique López Marín, titulada El viento del tren. Comico.—El jueves se verificará en este teatro una variada función en la sección de las seis de la tarde, dedicando la Empresa los productos a un fin benéfico. El programa es el siguiente: Los nervios, bailes españoles por la Argentina, La maza de mulas (dos actos) y poesías recitadas por el primer actor D. Ricardo Calvo. Por la noche, a las nueve y media, ¡Eche usted señoras!, y a las diez y media, Los perros de presa (cuatro actos). El viernes segundo beneficio de los autores de Los perros de presa, con las 235.ª representación de este aplaudidísimo viaje. Novedades.—El jueves, en la sección de las seis, se verificará la reprise de la obra de extraridario éxito titulada Piel de oso, que será desempeñada por las principales partes de la compañía. La reprise de la aplaudida zarzuela María Jesús ha sido un triunfo más para la excelente compañía de este popular teatro. La siciliana obtiene cada día mayor éxito, agotándose el papel en todas las representaciones. Salón Nacional.—En la cuarta matinée de moda de mañana jueves y después de la comedia de gran éxito Por las nubes, se verificará el estreno de la comedia original de don Luis Ferreiro El toque de Angelus, de la que tenemos las mejores referencias. Esta Empresa, deseosa de complacer al distinguido público que acude a estas matinées, y cumpliendo lo prometido, inaugura los estrenos con la delicada comedia del Sr. Ferreiro, El toque de Angelus. Teatro Benavente.—Los aficionados al cinematógrafo han logrado ver satisfechas sus predilecciones en este bonito teatro, pues la Empresa no escatima la ocasión, ni omite gasto para lograr el mayor éxito en lo que se propone, reuniendo entre las comodidades del público un programa de películas de todas las marcas reconocidas como las mejores, dando todos los días secciones continuas desde la cinco de la tarde a doce y cuarto de la noche, imitando con estas costumbres las que tienen en las principales capitales de Europa, por lo que no es de extrañar el que todos los días la elegante sala se vea concurrida por tan numeroso como selecto público. El jueves, gran función infantil, a las cuatro y media de la tarde, con regalo de preciosos juguetes entre los concurrentes. Roma.—La graciosa gitana La Morita, que sigue actuando con gran éxito, prepara para el próximo jueves varios bailes clásicos andaluces, que seguramente agradarán al extremo. Lolita Escudero ha estrenado con éxito excelente el cuplet titulado El Chantecler y el pasacalle-canción La torera, del Sr. Porcel, con música ambos números del maestro Arca. Su afortunada intérprete escuchó justo aplausos. Latina.—La compañía ensaya con gran cariño una obra titulada Alma andaluza, original de aplaudidos autores valencianos, que será estrenada el próximo viernes. El decorado es nuevo y de mucha vistosidad, pintado especialmente por un discípulo del notable escenógrafo Sr. Alsó. La obra que se reprisará esta semana es la tan aplaudida San Juan de Luz. Recreo de Salamanca.—La Empresa ha dispuesto que, a partir del domingo próximo, se habiliten tres puertas para entrar al cinematógrafo y seis para salida, evitándose con ello las molestias que en días anteriores se han producido por la aglomeración de público, y con esto quedarán subsanadas. La entrada al skating, por la mañana, costará sólo 30 céntimos, incluido en este precio el impuesto del timbre. Lo Rat Penat.—El lunes hizo su debut en este elegante teatro la encantadora y monísima Cubanita, que hizo las delicias del selecto público que a diario concurre a la sección de las once con su pulga y danzas, y bien puede decirse que ha encontrado la Empresa un filón con esta artista, pues en cuantas secciones toma parte se agotan las localidades. Cada día gustan más la escultural Pilar Díez y hermosa Bella Bea, que saben cogerse sus pulgas con toda perfección y arte. Guerrero, D. Toribio y Thony, Serenita, Lolita Cruz, hermanos Pujalte son muy aplaudidos. El jueves debut del ventrílocuo Sr. Baldoví, rey de la risa, con lujoso gabinete de autómatas parlantes.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando en situación de excedencia a D. Antonio Benítez Donoso, registrador de la Propiedad de Herrera del Duque. GUERRA.—Real orden disponiendo de devuelvan a Pedro Aguado Gila las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo. INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que por vía de ensayo se cree en la Escuela Normal Superior de Maestros de Sevilla una plaza de profesor de Nociones de Comercio y Geografía mercantil. Otra disponiendo se anote en el arrego escolar el agregado Sotos de Sepúlveda a continuación del Ayuntamiento de Castillejo de Mesleón a los efectos de la instrucción 8.ª de la real orden de 14 de octubre de 1909. Otra nombrando profesor de Nociones de Comercio y Geografía mercantil de la Escuela Normal de Maestros de Sevilla, a D. Sebastián Serrano Godino, inspector de primera enseñanza de la provincia de Huelva. Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de Castellón. Otra nombrando profesor de Pedagogía de los estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca a D. Eusebio Martín y Martín. Otra ídem profesor numerario de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Alicante a D. Feliciano Catalán Monroy. Otra ídem ídem ídem de la ídem ídem de Maestros de Valencia a D. Joaquín Fenollosa Martínez. Otra nombrando a D. Adoración Ruiz Tapiador auxiliar numerario del primer grupo de la Sección de exactas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza. FOMENTO.—Real orden disponiendo se declare oficialmente floxerada la provincia de Segovia para todos los efectos de la ley de 21 de mayo de 1908. ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando que, dentro del plazo legal han sido presentadas las instancias de los señores que se indican para poder tomar parte en las oposiciones a las auxiliares que se mencionan. —Disponiendo que a D. Mateo Bonafonte se le considere incluido en la lista de opositores a la cátedra de Patología quirúrgica, vacante en la Universidad de Barcelona. Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Aprobando el proyecto para reconstrucción de la alcantarilla arruinada de la avenida izquierda del puente sobre el río Alagón, en la carretera de Puente de Guadalcán a Ciudad Rodrigo. Puertos.—Aprobando el tercer presupuesto, reformado, primer grupo de obras del puerto de Rosas (Gerona).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

INFORMACION BURSATIL

19 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado... 88.60, Fin de mes... 88.75, Amortizable a 5 por 100... 131.85, Idem a 4 por 100... 92.00, Cédulas hipotecarias... 101.40, Banco de España... 453.00, Banco Central Mexicano... 584.00, Banco Río de la Plata... 556.00, Tabacos... 850.00, Preferentes... 61.00, Ordinarias... 16.50, Obligaciones... 85.00, Alcoholicas... 105.00, Nortes... 87.00, Francos... 117.05, Libras... 27.08, Después de la hora oficial: Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes... 88.62, Cambio más alto... 88.77, Idem más bajo... 88.57, Por la mañana en el Banco... 83.90 y 83.0

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes... 85.55, Nortes... 87.00, Alicante... 92.80, Francos... 7.25, Libras... 27.08, Última hora (Bolstín): 4 por 100 interior, fin de mes... 88.56, Nortes... 87.05, Alicante... 92.40

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos... 254.00, Industria y Comercio... 257.00, Unión Resinera... 89.00, Explosivos... 824.00, Felgueras... 18.00

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100... 98.85, Renta francesa, 3 por 100... 97.07, Brasil, 4 por 100... 90.25, Ruso, 5 por 100... 106.60, Ruso, 4 1/2 por 100... 101.55, Turco unificado... 92.85, Banco Central Mexicano... 501.00, Banco Español del Río de la Plata... 517.00, Banco de París... 1084.00, Norte de España... 886.00, Alicante... 411.00, Andaluces... 258.00, Riotinto... 1775.00, De Beers... 441.00, Rand Mines... 821.00, Goldfields... 153.00, Cauchout... 810.00, Nord Sud... 387.00

No se reciben telegramas de Londres.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras presidida por S. M. la Reina Socorros distribuidos por los gobernadores militares...

LISTA NUMERO 77

Suma anterior, 1.436.550

- Batallón cazadores de Talavera, núm. 18. Soldado Manuel Quintana Moya, 100 pesetas. Regimiento infantería de Saboya, núm. 6. Soldado Gabriel Fernández Rodríguez, 100 pesetas...

- Brigada disciplinaria de Melilla. Soldados José Navas Moreno, 100 pesetas; José Albotada Medina, 100; cabo Pedro Pérez Alcaraz, 100...

- Regimiento caballería de Alfonso XII. Soldados Manuel Márquez Guerrero, 100 pesetas; Manuel López Postigo, 40. Regimiento caballería de Treviño. Soldado Pedro Escobedo Español, 100 pesetas...

- Comandancia Artillería de Melilla. Soldados Juan Piña, 300 pesetas; José Ayuste Amores, 100. Quinto mixto de Ingenieros. Cabo Andrés Gallego Querejeta, 100 pesetas...

- Primer mixto de Ingenieros. Soldado José Blanch Segueiro, 100 pesetas. Segundo mixto de Ingenieros. Soldado Angel Fort Chamizo, 40 pesetas. Regimiento caballería húsares de Pavia. Soldado Domingo Blanco Marcelo, 40 pesetas...

- Brigada topográfica de Estado Mayor. Soldado Fernando Martínez, 100 pesetas. Sección de la Guardia Civil. Guardia Manuel García Serrano, 40 pesetas...

- Compañía de Mar. Cabo Antonio Fernández Segura, 100 pesetas. Sanidad militar. Soldados Juan Torrent Fontané, 200 pesetas; Baldomero Coelho Pérez, 40; Francisco Garco Sendra, 200...

- Ingenieros. Sargento José Gayo Mayor, 40 pesetas. Batallón cazadores de las Navas, núm. 10. Soldado Ramón Domínguez Basco, 165 pesetas...

- Segundo regimiento de Montaña. Soldado Toribio Martínez Martínez, 200 pesetas. Artillería Campo de Gibraltar. Soldado Juan Ramírez Sánchez, 100 pesetas...

Suma y sigue, 1.443.040.

La tesorera, María B. de Allendesalazar. La secretaria, R., Condesa del Serrallo.

PLEITOS Y CAUSAS

Testamento falso.

Son interesantes los hechos de un recurso que se ve en la Sala segunda del Supremo. Trátase de la falsedad de un testamento de una anciana señora, que poseía cuantiosa fortuna. Esta señora, doña Catalina Martín García, falleció el día 15 de junio del año pasado en la ciudad de Saldaña. Asistida en su enfermedad el médico del pueblo, D. Federico Coto, y apenas ocurrida el fallecimiento, a las dos y media de la tarde, prohibió terminantemente que entrase nadie en la habitación donde la señora se encontraba, ocultando el fallecimiento hasta las siete y media, hora en que certificó que había ocurrido. En estas horas que transcurrieron desde las dos y media hasta las siete y media, los servidores de la casa siguieron llevando a la enferma tazas de caldo y botellas de agua caliente, por orden del facultativo, quien reunido en la habitación de la difunta con el abogado D. Eliseo Delgado y cinco personas que hablan de servir como testigos, figuraron que había otorgado en sus últimos momentos un testamento abierto. En ese testamento, aparte de mandas y legados de misas que dejaba a varias vírgenes, aparecían otros a favor del abogado y de un sobrino de la testadora, consistentes en metálico y varias fincas, de las que podían disponer sin tener que rendir cuentas a nadie, con arreglo a las instrucciones secretas que se suponía habían recibido. Descubierta la superchería, fueron procesados todos los que en ella habían intervenido, siendo condenados: el abogado, a la pena de ocho años de presidio, y el médico, a la de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, como autores de una falsificación en documento público, apreciándose para el segundo la agravante de ser funcionario público. El Sr. Ossorio y Gallardo ha sostenido el recurso a nombre del abogado, en el sentido de que no se trata de documento público, sino privado. El Sr. Mariscal, en defensa del médico, ha alegado que no podía considerarse a éste co-

mo autor, sino como cómplice, rebatiendo la agravante apreciada.

El fiscal, Sr. Cores, ha apreciado también que no debió estimarse la agravante, porque el médico no intervino como titular del pueblo; pero se ha opuesto a los recursos en los demás extremos.

El letrado Sr. Álvarez Martín, a nombre de la acusación privada, ha sostenido el mismo criterio que el fiscal.

Tres amigos de lo ajeno.

El Jurado reunido en a Sección tercera ha conocido de una causa seguida a Daniel Pingarrón, Alfonso Beltrán y José María Gómez, por delito de robo.

Estos individuos, saltando la tapia del jardín de un hotel de la Prosperidad, se apoderaron de una campanilla y una cadena, que servían de llamador. Fueron vistos por un vecino, el cual les mandó detener.

El fiscal Sr. Velázquez de Castro, por considerarles autores de un delito de robo consumado, pedía en sus conclusiones que se impusiera a los dos primeros la pena de dos años y cuatro meses de presidio; y a José María Gómez cuatro meses de arresto.

El veredicto del Jurado, de acuerdo con las pretensiones sostenidas en el juicio por el letrado defensor Sr. Cruz Terol, les ha considerado sólo culpables de un delito de robo en grado de tentativa, y por ello les ha impuesto sólo la pena de un mes y un día de arresto.

Batiendo el «record».

El abogado D. Joaquín del Moral ha batiendo esta tarde el «record» del informe.

Primeramente informó en una causa por hurto, después en otra por lesiones y por último en una nueva causa por este mismo delito.

Si fuesen peitos, una buena tarde.

Aseginado por su tío.

El fiscal, Sr. Medina, ha modificado sus conclusiones en esta causa. Ha retirado las agravantes de abuso de superioridad y nocturnidad, acusando a Eladio Moreno como autor de un asesinato sin circunstancias.

El defensor, Sr. Cabrera, ha sostenido la locura como eximente, y alternativamente como atenuante, juntamente con la circunstancia de falta de intención.

Después de los informes, se suspendió la sesión para continuarla al día siguiente.

Aseginado por su yerno.

Después del resumen del presidente, señor Castro Varela, se ha retirado a deliberar el Jurado de Getafe.

Dos veces ha tenido que volver el Tribunal popular a sus deliberaciones por haber contradicción entre las contestaciones que han dado a las preguntas.

Por fin, resultó que declararon a Victor González autor de un homicidio con dos agravantes, negando la alevosía, como pretendía el defensor, Sr. Martínez Campos.

El fiscal, Sr. Cardenal, ha pedido que se imponga al procesado la pena de veinte años de reclusión.

En lo Contencioso.

Manteniendo la constante doctrina sustentada por el Tribunal Supremo en materia contencioso-administrativa, de que, apurada la vía gubernativa, solamente declarando lesivo el acuerdo que la puso término, puede revisarse en la contenciosa, ha informado con mucho acierto, a nombre de una entidad de enseñanza, ante la Sala tercera de dicho Tribunal Supremo, el letrado D. Dámaso Vélez, contentiendo con el fiscal señor Tornos.

ALVAR-ARRANZ

NOTICIAS GENERALES

El reputado artista toledano D. Mariano Gómez Camarero, pensionado por la Diputación de la imperial ciudad, es el autor de la inspirada marcha titulada Tolaitola, de sabor oriental, y cuya composición interpretó la notable banda de Ingenieros en Guadalajara, en el reciente acto de la jura de banderas.

Por el procedimiento de la caja tironon ayer dos sujetos desconocidos 3.000 pesetas a D. Francisco Díaz Martínez, asturiano, comerciante establecido durante muchos años en Cienfuegos, y que había regresado a España hace unos días por ver de nuevo la tierra.

El Juzgado entiende en el asunto.

Mañana jueves, a las cuatro y media de la tarde, dará un concierto en el paseo de Rosales la Banda municipal.

En el concierto que la misma Banda dará el viernes en el teatro Español, se interpretará por primera vez un potpourri sobre motivos de la zarzuela «El gaitero», del maestro Nieto, y «Los murmullos de la selva», de Wagner, figurando además en el programa obras muy notables.

La Soledad. Desengaño, 10. Servics, fúnebras

En la calle Mayor, 80, se ha inaugurado el café de Granada, montado con gran confort. El servicio corresponde a su buena instalación.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica nuestro muy querido y particular amigo D. Sixto Pérez Calvo, presidente de la Diputación provincial de Madrid, se ha visto su casa muy concurrida por gran número de amigos particulares y políticos, que han acudido a felicitar al muy digno presidente y celoso ordenador de pagos de la primera Diputación de España.

LAMPARA Z

la última letra y la mejor lámpara.

El Dr. Verdes Montenegro ha trasladado su domicilio y consulta de corazón y pulmones a la calle del Prado, núm. 4, principal.

La importante Compañía de seguros de ganados «El Fénix Agrícola» ha nombrado su Asesor Veterinario al ilustrado Catedrático de Zootecnia y Policía Sanitaria de la Escuela de Veterinaria D. Juan de Castro y Valero.

EL DÍA POLÍTICO

El Sr. Canalejas ha celebrado una larga conferencia con el Sr. Cobian, en la que han tratado del proyecto sobre exacciones locales.

Ha hecho aquél entrega al ministro de Hacienda de dicho proyecto que, como ya dijimos, se lo envió para que lo estudiase, y al devolverlo lo ha hecho juntamente con las observaciones que le ha sugerido el examen detenidísimo que de él ha hecho.

Al propio tiempo se han ocupado de otro proyecto, que puede estimarse como complemento del primero.

Este es para determinar los ingresos con que han de nutrirse las Haciendas locales; el otro determina las funciones de los Ayuntamientos para deslindar de ese modo cuáles son sus verdaderos gastos, deslindándoles en absoluto de los que correspondan al Estado y a las Diputaciones.

Llevados que sean a la práctica ambos proyectos, es cuando el Presidente del Consejo crea llegado el momento de redactar una nueva ley municipal, que pueda ser de completa eficacia en su aplicación.

Son varios los prelados y jefes de Casas de religiosos que se han dirigido al Presidente del Consejo haciéndole ver la conveniencia de que se permita a los religiosos procedentes de Portugal descansar algunos días aquí, para reanudar después su viaje a las naciones adonde se dirijan.

No se ha opuesto a esa petición el señor Canalejas, para que en manera alguna pueda tacharse de cruel; pero ha dado instrucciones a los gobernadores, haciéndoles responsables de que puedan quedar en algunas provincias religiosos que sean extranjeros, ya que ellos habrán hecho la estadística de los que en sus respectivas demarcaciones hayan entrado, y les será cosa fácil cumplir lo mandado dentro de plazos prudenciales.

El marqués de Pidal ha solicitado se lleven a la Alta Cámara algunos documentos que estima necesarios para la discusión de la ley del Caudado, aplazándose el debate hasta tanto hayan sido buscados y puestos a disposición de los senadores.

El Sr. Canalejas, en vista de ello, ha hecho presente al Sr. Montero Ríos que no tiene inconveniente alguno en que el debate sea aplazado por uno, dos o tres días, pero en la inteligencia de que al dictamen de la ley del Caudado no ha de anteposeerse para la discusión ningún otro. No los hay, porque los relativos al crédito agrario y al servicio militar obligatorio no estarán redactados en una porción de días; pero aunque estuvieran ultimados y sobre la mesa de la Cámara, el Gobierno reclamaría en todo momento la preferencia del dictamen antes mencionado.

Los Reyes llegarán a Valencia el día 23 a las diez de la mañana.

Entre otros actos que allí se preparan figura batalla de flores, una fiesta de floristas, una corrida de toros, visita de los Reyes a la Exposición, cantándose por casi toda la guarnición el himno de la Exposición, desfile de tropas, banquete en la Diputación con asistencia del Rey y de los alcaldes de los pueblos de aquella provincia y los de Madrid y Cuenca interesados éstos en el ferrocarril di-

El Sr. Canalejas no prevé, por ahora, niyes en el Ayuntamiento.

Como ya se ha dicho, la Reina recibirá en corte el 24, fecha de su cumpleaños.

El Sr. Canalejas no prevé, por ahora, ningún otro debate importante en el Congreso que el que le fué anunciado por el Sr. Mella.

EN EL SENADO

LA SESION

MIERCOLES 19

El vicepresidente D. Amós Salvador declara abierta la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de Estado.

El Sr. POLO Y PEYROLON, después de aplaudir al Sr. Canalejas por su propósito de no dejar sin castigo a los autores de los desórdenes del domingo, se ocupa de los sucesos desarrollados en algunos pueblos de Valencia, en donde varios mozos se dedican a disolver las procesiones violentamente, sin que hasta ahora haya sido detenido ninguno.

El Sr. GARCIA PRIETO promete, en nombre del Gobierno, que se castigarán esos abusos.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de actas proponiendo la aprobación de la del Sr. Ballesteros, elegido por la provincia de Cuenca.

Defiende el dictamen el barón de BONET y lo combate el Sr. ALVAREZ GUJARRO. Intervienen para explicar sus votos los señores ALLENDESALAZAR, que pide que se retire el dictamen, y CEMBORAIN ESPANA.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 39 votos contra 20.

A las cinco menos cuarto se reúne el Senado en sesión secreta para la aprobación de las cuentas de gastos correspondientes a los meses de julio, agosto y septiembre últimos.

A las cinco en punto se reanuda la sesión y se señala el orden del día para la próxima, levantándose acto seguido ésta.

EN EL CONGRESO

LA SESION

MIERCOLES 19

A las tres menos cuarto abre la sesión el Sr. Ruiz Jiménez, con poca concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación y de Marina.

Aprobada el acta, entramos en la

Huelga de Bilbao.

El ministro de la GOBERNACION contesta la interpelación del Sr. Ibarra.

Agradece al diputado vizcaíno el móvil noble que ha impulsado al Sr. Ibarra a explicar su interpelación.

Todos los elementos de orden estamos interesados en que estos conflictos se resuelvan y, a ser posible, se eviten.

Por eso intervino el Gobierno

Después de algunas explicaciones acerca de lo ocurrido, expone el Sr. Merino su opinión de que, en gran parte, la tardanza en solucionar la huelga se debió a que los obreros mineros, en su mayoría, no están asociados. De aquí que las gestiones de las autoridades con la Comisión de huelga no resultaban las más de las veces fructuosas, porque a los mítines acudían muchos obreros que, no siendo asociados, desataban los acuerdos o las resoluciones de sus comisionados.

El Sr. Ibarra achacaba toda la culpa de la tardanza en solucionar el conflicto a los obreros, y para probar su aserto nos leyó muchos recortes de periódicos.

Con las mismas armas podría yo probar a mi digno y querido amigo el Sr. Ibarra que el retraso en la solución fué debido a los obstáculos opuestos por los patronos.

Porque muchos periódicos han probado esto que acabo de decir. Pero además debo añadir que si no hubieran existido en Vizcaya Sociedades patronales extranjeras, los patronos vizcaínos no se habrían avenido a terminar la huelga.

¿Por qué? Porque la huelga fué política, en cuanto se referiré a la localidad, y económica para el resto de España.

Como prueba de esto, recuerda la intervención del Instituto de Reformas Sociales, y sobre todo la composición de la Comisión que representó a ese organismo en Bilbao.

El vocal patrono se me quejó de que los patronos mineros no quisieron recibirle.

El primer favor que los patronos deben apuntar es el del Gobierno al llevar a Bilbao la fuerza pública, que es la defensa del patrono.

Cierto que también constituye esa fuerza un apoyo para los obreros, en el sentido de que impide la agravación del conflicto, porque con su presencia evita que se cometan desmanes.

Restablece, pues, la tranquilidad, principal factor, circunstancia indispensable para plantear y conseguir la solución.

Afirma que se evitaron muchas coacciones.

Señala la diferencia entre la actitud de industriales y comerciantes y la pasividad de los patronos mineros para buscar la solución del problema. Gracias a la actividad de aquéllos no se interrumpieron los trabajos que exigen continuidad.

El Gobierno, según el mismo Sr. Ibarra ha reconocido, cumplió con su deber y se preocupó en todo momento de buscar la solución. Hizo promesas, que no pudo cumplir mientras subsistió la intransigencia de los patronos.

Tan pronto como ésta cesó, el Gobierno no tuvo para qué preocuparse de la solución, porque sólo tenía que cumplir sus promesas.

Termina señalando el síntoma, grave a su juicio, de que las tres huelgas que se han sucedido en Vizcaya hayan terminado con la intervención de la autoridad militar.

Esto dice mucho y debe tenerse en cuenta. El Sr. IBARRA rectifica.

Casi todos los cargos que hice en mi discurso de ayer han quedado sin contestación. Porque nada ha dicho el ministro de la Gobernación respecto a la familiaridad de la autoridad civil con los huelguistas, ni tampoco lo relativo a las coacciones ejercidas, no sólo indirecta, sino directamente, por las mismas autoridades, cuando, ante los representantes de los periódicos, alentaban con sus palabras a los huelguistas, ni toda la serie de argumentos que ayer tuve el honor de exponer acerca de las condiciones del trabajo minero en todos los países.

El ministro no me ha convencido respecto al carácter de la huelga, político, según él, en Vizcaya, y económico en el resto de España. Y no me ha convencido, porque el mismo Presidente del Consejo la declaró política.

En punto al arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, es preciso reconocer que se componía de un vocal patrono, otro socialista y el presidente, que, con todos los respetos y veneraciones, nadie puede dudar de que es el jefe de la Conjunción republicanosocialista.

Trata la cuestión desde el punto de vista del orden público, sin entrar en el fondo de la cuestión.

El ministro de la Gobernación ha hablado de los patronos.

El ministro de la GOBERNACION: No he hablado de los patronos.

El Sr. IBARRA: S. S. ha dicho que los patronos estaban divididos.

El ministro de la GOBERNACION: Porque lo estaban.

El Sr. IBARRA: Pero nada nos ha dicho de las coacciones de los huelguistas.

Yo reconozco que el Gobierno procedió con visible acierto al movilizar la fuerza pública antes de que estallara la huelga; pero no tengo más remedio que censurar lo ocurrido después, las coacciones de que dieron cuenta los periódicos, a pesar de la presencia de la fuerza pública.

Lee, al efecto, una enumeración de hechos coactivos.

Examina la conducta de los diputados a Cortes por Vizcaya para defenderla.

Cree que el intervino solamente en el momento oportuno, cuando debía intervenir.

Se ocupa de la posible repercusión del conflicto vizcaíno en otras regiones, aludiendo a lo dicho ayer en el Senado por el Presidente del Consejo; pero recordando el magistral discurso del Sr. Sanz y Escartín, que constituye todo un programa para Vizcaya. (Muy bien, muy bien.)

El marqués de CASA-TORRE comienza declarando que cuando se acusaba al Gobierno, decía:

«No deseo la muerte del pecador, sino que se arrepienta y viva.»

Cree que todos se han portado bien, patronos, obreros y autoridades; pero del capitán general dice que es un bilbaíno más, y pide una recompensa tan grande como merece su acertadísima gestión.

Trata después del incidente ocurrido en la Diputación de Vizcaya, reseñando detalladamente los servicios relevantes prestados por el Sr. Salazar durante la huelga, como necesario antecedente.

En la forma publicada por los periódicos relativa al incidente indicado, defendiendo al presidente, que se distingue por su patriotismo.

Afirma que desde el balcón del Gobierno Civil se incitó a la revolución, y pone de relieve otros hechos censurables consentidos por las autoridades, que motivaron una excitación tremenda de las pasiones, y fué el principal obstáculo para que el mismo ministro de la Gobernación no consiguiera con su intervención solucionar la huelga.

El Sr. ECHEVARRIETA: Censuran los conservadores el lenguaje de los obreros en los mítines, y frente a ese lenguaje yo pongo el que usa el órgano de los conservadores en Bilbao, que es grosero, tabernario.

El Sr. IBARRA: No tiene órgano en Bilbao el partido conservador.

El Sr. ECHEVARRIETA: ¿No?

El Sr. IBARRA: No, señor.

El Sr. ECHEVARRIETA: Sin duda se avergüenza S. S. del lenguaje de sus correligionarios, y por eso niega que exista órgano del partido.

Las fuerzas liberales de Bilbao elogian sin reservas al Sr. Canalejas y su Gobierno, porque ha sabido llevar la huelga sin derramarse sangre.

Ni las bestias se educan a palos; menos se podrá educar a los hombres.

Pero, además, el Gobierno ha solucionado la huelga, y la tranquilidad reina en Vizcaya, aunque no hayan podido ser extinguidos los odios.

Yo me llevo la culpa de muchas cosas, y el Sr. Ibarra y las Sociedades extranjeras se llevan la gloria.

El Sr. AZCARATE hace saber a la Cámara que una cosa es el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales anterior al viaje de la Comisión, rechazado por los patronos mineros de Bilbao, y otras muy distintas las gestiones de los comisionados.

El Sr. Azcarate rechaza con energía como una indignidad la consecuencia que se deduce de las palabras del Sr. Ibarra, al creer que por ser jefe de la Conjunción republicanosocialista, no podría ser imparcial.

Repite cuanto dijo en su discurso sobre la conveniencia de que todos los mineros estuvieran asociados, y sobre la sequedad observada por los patronos.

Respecto a la reunión de las fuerzas vivas de Vizcaya, cree que las palabras del Sr. Salazar, respecto al fundamento de la futura ley del trabajo en las minas, fué un mal paso que retrasó la solución.

El Sr. IBARRA recoge las frases del señor Echevarrieta acerca del lenguaje del que llamaba órgano del partido conservador.

Es preciso decir que ese periódico es órgano de la Juventud conservadora, y con eso están excusados los ímpetus propios de los jóvenes. Pero no es órgano del partido conservador.

Al Sr. Azcarate le dice que no ha tenido deseo ni intención de ofenderle.

Y siente que el Sr. Echevarrieta quisiera traer al debate cosas que no deben traerse.

Lo que me importaba consignar era las coacciones enumeradas.

El ministro de la GOBERNACION asegura que la tranquilidad reina en Bilbao, y que no son pertinentes esos temores de que vuelvan las circunstancias anormales.

No niega las coacciones, aquellas coacciones imposibles de evitar, porque no es posible situar una pareja de la Guardia Civil en el domicilio de cada obrero. Pero donde los patronos han dispuesto de obreros y han querido que éstos trabajaran, han trabajado.

Es preciso ser justos.

Repite lo dicho por el Sr. Azcarate sobre el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales, y repite lo de la reunión en la Diputación.

Termina afirmando que está satisfecho, porque cumplió con su deber.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Comienza la discusión del de Guerra.

El Sr. PORTELA defiende un voto particular pidiendo que a los comandantes se les aumente el sueldo en 500 pesetas al año.

Razona la petición análogamente a como la razonó días pasados el Sr. Giner de los Ríos, pues muchos capitanes, al ascender en grado, ven su sueldo disminuido.

También pide 250 pesetas para los tenientes coroneles por igual razón.

El Sr. SUAREZ INCLAN (D. Félix) acepta el voto particular del Sr. Portela, exponiendo nuevas razones en apoyo del voto particular.

El Sr. ESPADA declara en nombre de la minoría conservadora, que ésta no se opondrá al voto particular del Sr. Portela.

El Sr. SALILLAS declara que le ha producido extrañeza el voto particular, del que no se había hablado una sola palabra en la Comisión.

La importancia de la partida exige un examen detenido, reclamado por el interés público.

Declara que sus palabras no significan criterio cerrado en el asunto por parte de la minoría republicana; pero es preciso mirar también a la situación económica de los empleados civiles.

A vuelta de distinguos y protestas de amor al Ejército, declara que en este caso, votará en contra la minoría republicana.

El Presidente del CONSEJO se extraña de que el Sr. Salillas traiga al debate palabras del ministro de la Guerra, y declara cuestión del Gabinete la aprobación del voto particular del Sr. Portela.

Relata las continuas molestias del Ejército con motivo de las constantes huelgas.

El Sr. ZULUETA se queja del procedimiento usado en este caso por parte de la Comisión.

Esta queja se trata de una verdadera reorganización del Ejército, que debe venir al Parlamento de una vez, y no por fracciones. Señala contradicciones de criterio.

El Sr. SUAREZ INCLAN declara que escuchó el otro día con mucho gusto al señor Giner de los Ríos y recogió las palabras del estado republicano como presidente de la Comisión de Presupuestos.

Meditó, y propuso que se hiciera un momento de pausa. No ha podido ponerse a discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, y por eso la Comisión no ha podido retirar el dictamen de Guerra para introducir lo pedido en el voto particular.

INFORMACIONES

Mañana se reunirá la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de crédito agrario, y es probable que emita dictamen.

En la sesión secreta del Senado se han examinado cuatro proyectos de reforma del salón de sesiones, y se ha acordado que queden sobre la mesa para mayor estudio del asunto.

Ante la Comisión que entiende del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército ha informado el diputado a Cortes don Aquilino Sanguino, pidiendo que se mantenga la exención del servicio activo para los mineros de Almadén, Almadenejos, Chillón y otro pueblo inmediato.

Mañana se reunirá la Comisión de gracias ó pensiones del Senado para tratar de varios proyectos de ley pendientes de dictamen.

El próximo viernes será cuando marche á Barcelona el ministro de la Gobernación.

Se ha constituido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto reformando los servicios de la Caja de Depósitos, nombrando presidente al Sr. Requejo y secretario al Sr. Barber.

También se ha constituido la que entiende en el proyecto sobre sustitución del juramento por la promesa, nombrando presidente al Sr. Villanueva.

En la interpelación que acerca de la huelga de Bilbao explicó ayer tan elocuentemente el Sr. Ibarra, ha intervenido hoy el ministro de la Gobernación, señor conde de Sagasta, pronunciando un notabilísimo discurso, en el cual ha explicado con toda claridad y elocuencia los fundamentos de la huelga, las razones que han contribuido á hacerla duradera y la justificación de la conducta del Gobierno, que ha conseguido un éxito pocas veces igualado y nunca superado, resolviendo, sin violencias y sin derramamiento de sangre, un conflicto que se presentaba con tan graves caracteres.

El discurso del conde de Sagasta ha sido escuchado con mucho gusto y gran atención por toda la Cámara, y el ministro ha sido muy felicitado.

Ha sido muy comentado en el Congreso el siguiente sueldo que publica *Le Petit Parisien*, llegado ayer á Madrid.

El Mokri, embajador serbio, que ha estado ya en París, y que es el Tallegrand de Marruecos, si así puede decirse, se encuentra ahora en Madrid, donde negocia con el Gobierno de Don Alfonso XIII.

Han llegado estos días malas noticias de la capital de España. Según ellas, no era improbable una ruptura.

Antes que el Mokri hubiese atravesado el estrecho de Gibraltar, había fracasado en Madrid una primera Embajada de Marruecos.

España formula reclamaciones que sobrepasan un poco las que nosotros presentamos el año pasado al Maghzen.

Pide una indemnización por su campaña de Melilla, la organización de una Policía seria en las fronteras de sus presidios, y además, según parece, concesiones territoriales que repugnan mucho á Muley Hafid.

Hay que desear, mirase como se mire, que sea evitada una nueva campaña en el Rif. Nuestros vecinos saben, por experiencia, que empresa tal no daría resultados proporcionados al esfuerzo. Por otra parte, es bastante verosímil que la diplomacia marroquí emplee en Madrid, los mismos procedimientos dilatorios que tanto complicaron en 1909 las negociaciones de París.

Si Canalejas se circunscribe á pretensiones legítimas, y no cede á la presión de ciertos coloniales á ultranza, es probable que obtenga ventajas reales.

Y Francia, cuyos intereses en Marruecos son solidarios de los de España, no podrá por

menos de felicitarse del mantenimiento de la paz y de las ventajas que logre su vecina.

Ante la Comisión de Presupuestos del Congreso en pleno ha informado esta tarde, acerca del presupuesto de Fomento, el Sr. Calbetón, pronunciando un brillante discurso, en el cual ha condensado las ideas del Gobierno y las suyas propias acerca de los dos presupuestos: del ordinario y del extraordinario.

Mantiene el Gobierno, por considerarlo esencial para su política de regeneración, el presupuesto extraordinario, y el Sr. Calbetón ha desglosado partida por partida los 600 millones del presupuesto extraordinario de obras públicas, con los que se atiende á un plan completo, en el que durante diez años han de quedar ejecutadas las obras que se refieren á puertos, ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, instituciones agrícolas, etcétera, etc.

Al estudiar el presupuesto ordinario hizo constar que los 34 millones de economía que en él se hacían significaban el interés que todo el capital que el Estado empleaba en el extraordinario, con ventajas para la Hacienda.

Con claridad meridiana expuso ante la Comisión que la no aceptación del presupuesto extraordinario exigiría siempre, bajo la responsabilidad de las oposiciones, la devolución de los millones expuestos, más la suma de los necesarios para atender á los gastos que exigen las leyes de ferrocarriles pirenaicos, saneamiento del subsuelo de Madrid, ferrocarriles económicos, comunicaciones marítimas, que suponen 81 millones de pesetas, que habría que añadir al presupuesto ordinario.

Explicó clarísimamente los aumentos de escasa importancia que suponen en el presupuesto ordinario la creación del presupuesto de comercio, el régimen de policía minera y repoblación forestal, aclarando como ninguna de estas partidas supone aumento de personal, sino creación de organismos indispensables en la Administración pública.

El discurso del ministro ha sido oído con verdadera delectación por la Comisión de presupuestos, en la que mayoría y oposiciones felicitaron al ministro, mostrándose de acuerdo en que la obra del presupuesto de Fomento, lo mismo en el ordinario que en el extraordinario, era de supremo interés y de gran oportunidad, pudiéndose decir que en el Parlamento, al ser conocida, tendrá el aplauso de la opinión pública.

Así se expresaron los Sres. Andrade y Espada, que, en el seno de la Comisión, como representantes de la minoría conservadora, no regatearon los aplausos al ministro de Fomento y á la obra patriótica por él realizada.

EN OCTAVA PLANA
LOS ESPECTACULOS DEL DIA
Y LA SECCION RELIGIOSA

TRIBUNA LIBRE

Ni escala abierta ni cerrada

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 29 del pasado septiembre aparece un bien meditado artículo, suscripto con el seudónimo de «Uno de tantos», que ha llamado notablemente la atención por la singularidad de sus bien fundadas opiniones y muy en especial por el único procedimiento que juzga aceptable para la concesión de un empleo por méritos especiales contrados y manifiestos que permitan alterar el absolutismo de la escala cerrada.

Es decir, que se manifiesta el articulista en cuestión partidario de la escala cerrada, alterada sólo por ley especial de Cortes, donde al acudir la opinión pública, empujada por la información militar, se produciría una depuración tan completa como fuese posible de los méritos contrados, que el empleo concedido mediante este sistema sería un gran aliciente para todo el personal de nuestro Ejército, una satisfacción á la justicia y un medio para que los verdaderos genios y oficiales sobresalientes se abrieran paso y ganaran empleos, desde los cuales contribuirían al bien de la Nación y á la prosperidad de nuestro país.

Yo, que valgo poco, y que sólo me presento en el palenque donde se desenvuelve ese debate sobre las escalas, como una humilde opinión afirmo que me llena de satisfacción el encontrar un opinante que con galana pluma y buen decir expresa una solución práctica y, á mi humilde juicio, la más conveniente para resolver el problema de las recompensas.

¿Quién ignora que la escala abierta es en teoría el mejor sistema de ascensos? Es más: aun en el terreno especulativo é hipotético, es preferible el sistema de elección. Pero,

¿quién nos garantiza el acierto de la elección ni la justicia de la recompensa? Con el carácter individualista del español; con la influencia preponderante del favoritismo y de la recomendación, nunca podremos esperar sino injusticias y corroborar cada vez más la evidencia de la imposibilidad de seguir más con el sistema de la escala abierta.

Es preciso tener en cuenta que aquí no debatimos el sistema de ascenso, sino su modo de aplicación; y éste hay que confesar que está tan expuesto á errores, que el acierto es una excepción tan singular, que aun la opinión más imparcial la cree engendro de una recomendación tal vez postrera é inoportuna que produjo la gracia no esperada.

También el sistema de adelantar puestos en la escala es poco formal, y no puede admitirse sino como una idea ó lucubración para discusión en las ociosidades de un cuarto de bardezas. Para ser aplicable este sistema con toda la integridad de justicia que el premio merece, se necesitaba una condición imposible, y es que hubiese igual número de nombres en cada uno de los diferentes empleos de los distintos Cuerpos y Armas del Ejército.

No queda, pues, más recurso que la escala cerrada, sistema que no será tan malo, cuando los que la disfrutan no quieren desprenderse de ella, y de los que tienen la escala abierta, la mayoría pretende ó tiende á cerrarla, para no lamentar los abusos que la desprestigian.

Pero ¿cómo abrir el paso al genio, al extraordinario mérito ó al valor sobresaliente que se apunta por la Providencia como una solución para guiar nuestro pueblo ó ayudarle á su misión?

Para esto están las facultades extraordinarias de las Cortes. No haya miedo que la representación más alta de nuestro país se equivoque. Son tres factores los que han de contribuir á la concesión de una recompensa, para que pueda quedar defraudada la esperanza en la justicia de la gracia que se otorgue por el Congreso, y son: la opinión militar que expone el hecho y el nombre del actor, el dictado público que lo pregona y lo aplaude, y los diputados que lo premian. Puede haber sistema mejor que este para los ascensos?

UN TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

Ultima hora

EXTRANJERO

Colisiones.

BREMEN. Han ocurrido esta noche violentas colisiones entre la Policía y los tranvías huelguistas, resultando numerosos heridos. Practicáronse algunas detenciones.

Pr. n. i. e. te amo.

LONDRES. El estado de salud del Príncipe Francisco de Teck inspira grandes inquietudes.

Cambio de cartas.—Tol. i.

PARIS. Los periódicos *Le Gaulois* y *Le Radical* acogen el rumor de un próximo movimiento de carteras del actual Gabinete, tres de las cuales cambiarán de titular.

—Telegrafían de Berlín á la Prensa parisina dando cuenta de hallarse gravemente enfermo el escritor ruso conde de Tolstoi, que sufrió ayer un prolongado desvanecimiento.

Terrenos sembrados.

BUENOS AIRES. Los datos oficiales referentes á las superficies de terreno sembradas en la República Argentina arrojan 6.253.180 hectáreas de trigales y 1.503.820 y 801.370 hectáreas, respectivamente, de tierras en las que se cultiva lino y avena.

Explosión.

CROSSGIFSEN. A consecuencia de una explosión ocurrida en la mina de Siegfried, han resultado 18 mineros muertos.

Nuevo Gobierno.

ATENAS. El nuevo Gobierno, formado por M. Venizelos, ha jurado hoy el cargo ante el Rey.

PROVINCIAS

Habos á un Arsenal.

FERROL. Con objeto de visitar el Arse-

nal, ha llegado el capitán de navío francés agregado naval á la Embajada francesa en Madrid, el cual ha inspeccionado detenidamente la factoría, dedicando calurosos elogios á las obras que allí se ejecutan, especialmente á las que se hacen en los acorazados *España* y *Alfonso XIII*.

Las autoridades de Marina dieron al marino francés toda clase de facilidades para realizar su visita.

Terminada ésta, marchará á París.

Fiesta en el campo.

ZARAGOZA. (Miércoles, tarde.) Se ha celebrado la fiesta de clausura del concurso de maquinaria agrícola, asistiendo las reinas del campo, personalidades agrícolas, representaciones del Ayuntamiento y Diputación, el general Lizaso y el jefe de Fomento Sr. Vandellos.

Se leyeron poesías de Casañal, Verdejo, Maestre y Lotelerie.

El Orfeón cantó varios números y Pilar de Sierra la jota.

El presidente de la Cámara Agrícola pronunció un discurso, dedicando elogios á los presidentes, reinas del campo, Prensa y expositores.

Fue muy aplaudido.

Luego se verificó el reparto de premios.

Una desgracia.

Comunican de Brota que Andrés Usón fue arrastrado por la caballería que montaba, falleciendo á consecuencia de las heridas.

Las huelgas.

El gobernador ha reanudado sus gestiones para solucionar la huelga de Utrillas.

Ha conferenciado con patronos y obreros, no llegando á un acuerdo.

Se ha nombrado un tribunal, en el que figuran un representante del Instituto de Reformas Sociales, un patrono y un obrero.

Los co des de la Viñaza.

Con motivo del fallecimiento de doña Dolores Muñoz, han recibido muchas pruebas de sentimiento sus hermanos los condes de la Viñaza.

Llegada del «Satrústegui».

CADIZ. Procedente de la Argentina, ha llegado el transatlántico *Patricio Satrustegui*.

A bordo de él ha venido doña Carmen Artañal, esposa del presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires; la acompañan su hija y su hijo político, el célebre pintor D. Julián Vila Prades, discípulo de Sorolla, iniciador de los pabellones españoles en la Exposición. Van á Madrid y de allí marcharán á París.

También han venido á bordo del *Satrústegui*, D. Juan Carranza, D. Rafael Morales, marinos; D. Enrique Moreno y D. Enrique Fernández, jefes de Telégrafos que fueron comisionados para asistir al Congreso de Telegrafía sin hilos de Buenos Aires, que no llegó á celebrarse; D. Julián García Vega y su hijo D. Carlos, comisionados para asistir al Centenario de Chile.

Referen estos pasajeros que lo ocurrido en Portugal lo supieron estando el *Satrústegui* á la altura de Pernambuco, por medio de la telegrafía sin hilos.

El *Satrústegui*, en su viaje de ida, celebró una gran fiesta al pasar por la línea del Ecuador.

Se recaudaron 678 pesetas para la Sociedad de Salvamento de Naufragos y otros beneficios.

De Río Janeiro á Montevideo sufrieron un gran temporal, demostrándose la pericia del capitán, D. José Castellá, y de la tripulación. No hubo daños ni desgracias.

El día 13 se arrojó al mar el pasajero José Muñoz Alvarez, de treinta y tres años, natural de Estepa.

Fueron inútiles cuantos esfuerzos se hicieron para encontrarle.

Viaje de Lerroux.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Mañana saldrá Lerroux para Madrid. Parece que después irá al Extranjero.

Del Congreso.

Continúan muy animadas las sesiones del Congreso antituberculoso.

La Junta de damas del Patronato se ha reunido, aprobando una proposición presentada por la Sra. Canalejas, pidiendo la fundación de un premio de honor en metálico con destino á la madre más hábil para procurar á sus hijos una vida higiénica y morigerada.

Se designó para entender en este asunto una Comisión nombrada por la iniciadora, la señora Sáinz de Llavería y doña Sofía Casanova.

La Sra. Casanova pidió que en la educación de las niñas hubiera ejercicios rítmicos de respiración á campo abierto.

La Sra. Domenech de Cañellas pidió hicieran visitas rigurosas de inspección á las escuelas, é hicieran preguntas á los niños referentes á higiene y puericultura.

En las sesiones corresponsales se han discutido hoy los temas siguientes:

1.º Acción tutelar que debiera ejercer el Estado sobre los hijos de padres tuberculosos. Ponente, el doctor Duale y Gómez, catedrático de Derecho. Desarrolló el tema brillantemente.

2.º ¿Debería tenerse en cuenta la apreciación de la gravedad en los accidentes del trabajo? ¿Debe acentuarse dicha apreciación cuando los accidentes acusan tuberculosis, hasta entonces latente é incipiente? Legislación aplicable en uno y otro caso. El ponente, doctor Bravo y Moreno, hizo un concienzudo trabajo, que fué muy elogiado.

Solidaridad obrera.

Comunican de Tarrasa que los obreros que cobran más de 25 pesetas semanales han acordado ceder una peseta á los huelguistas de Sabadell, y los que cobran menos, 50 céntimos cada uno.

Conferencia.

Ha conferenciado con el Sr. Lerroux el presidente de la Federación obrera de Sabadell, Bruno Lladó.

De Sabadell.

Comunican de Sabadell que ha llegado á aquella ciudad buen número de obreros procedentes de otras localidades para sustituir á los que no acudieron al trabajo el lunes, cuando los fabricantes abrieron las fábricas, y fueron despedidos por los patronos.

DE PORTUGAL

T. tranquilidad en Coimbra.

LISBOA. La Universidad de Coimbra ha reanudado sus cursos, excepto el de Derecho, sin ningún incidente, tomando posesión de su cargo el nuevo rector, D. Manuel Arriaya.

Ha llegado á Lisboa el nuncio de Su Santidad, de regreso de sus vacaciones veraniegas.

Los portugueses y los boers.

LISBOA. El periódico ministerial *O Mundo* dice que el cónsul portugués en Pretoria ha dado comunicación al ministro de Negocios Extranjeros de la invitación especial que ha recibido para asistir á la apertura del Parlamento de la Unión Sud-Africana.

El ministro le ha contestado diciéndole que acepta la invitación y de gracias por ella, y encargándole al mismo tiempo testimonio al Gobierno sudafriano los más sinceros votos de simpatía que le dirige el Gobierno provisional portugués.

Llegada de los Reyes.

LONDRES. Comunican de Plymouth que ha llegado esta mañana el yate *Victoria and Albert*, conduciendo á bordo á D. Manuel y doña Amelia.

La Reina Pla.

PISA. La Reina doña María Pla, acompañada de un gentilhomme y de su dama, llegó á las diez de la mañana, á bordo del acorazado *Regina Elena*, el que fondeó en Gombó, cerca de la villa real de Sanrosove.

S. M. desembarcó inmediatamente.

AVISOS UTILES

Terrenos en las afueras

Se desea comprar en los alrededores de Madrid 200.000 pies de terreno. Ofertas y condiciones se reciben en la Administración de Diario Universal.

LA LINERA

Antonio Andrés, Príncipe, 12. Dependiente que ha sido de Núñez hermanos. Tiene el gusto de ofrecer á sus numerosas relaciones un extenso surtido de toda clase de tejidos de hilo y de algodón. Camisería y Popa blanca. Corbata. Géneros de punto, Mantas, Colchas y Edredones. Mantelerías, Damascos y Cuties para colchones. Piqués, Vichys, etc., etc. PRECIO FIJO VERDAD.

PENSION DOREE

Hospedaje moderno, San Sebastián, 2.

EN 20 DIAS CURACIÓN RADICAL é INFALIBLE de ANEMIA, COLORES PALIDOS, FLUJOS BLANCOS, DEBILIDAD, NEURASTHENIA, CONVALECENCIA. ELIXIR de S'VINCENT de PAUL.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

VISITAD

«Industrias Cerámicas y Metalúrgicas». Verdaderas preciosas inglesas, alemanas y austríacas. Príncipe, 13, ent.º. Exposición libre. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.



La Somatose para las Madres que lactan

La SOMATOSE, produciendo un aumento natural de apetito, facilita una mayor secreción del jugo gástrico y una mejor digestión y asimilación de los demás alimentos ingeridos. A consecuencia de ello, aumentan rápidamente las fuerzas del paciente y en muy poco tiempo desaparece el estado de debilidad á que un parto podía haber dado lugar.

Sin embargo, la principal ventaja de la SOMATOSE depende de que su administración permite que las madres lacten á sus hijos, aumentando la cantidad y mejorando las cualidades de su leche. Este resultado del empleo de la SOMATOSE ha sido ya muy frecuentemente observado por los médicos y lo ha dado también á conocer la prensa profesional. Muchos médicos, teniendo esto en cuenta, aconsejan que la SOMATOSE se dé ya á la mujer algunas semanas antes del parto. Procediendo de este modo logran muy pocas veces que hasta aquellas madres que no pudieron hasta entonces lactar á sus hijos, puedan realizarlo después de tomar la SOMATOSE. — En nuestro folleto se encontrarán otros detalles de importancia; á las madres que se interesen en ello les mandaremos gratis dicho folleto. Solicitamos á V. lo pida á la Sección Farmacéutica de la casa Fed. Co Bayer y C.ª, Rambla de Cataluña, núm. 43.—Barcelona.

ESPECTACULOS DEL DIA 20

LARA.-6.30 (Vermouth). Pepita Reyes (doble). 9.30.-Los pelmazos. (Doble) Sanón y Dalila (2 actos).

BENAVENTE.-4.30.-Gran función infantil con regalo de juguetes. 6 y 12.15. Secciones continuas de películas. Novedad y estreno.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20.-La Virgen de la Azucena. Nuestra Señora de las Vocaciones. Mater admirabilis; Santos Juan Cancio, Capreccio y Sindulfo, confesores; Santos Feliciano, Antonio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires; Santos Marta, Irene y Paula, vírgenes y mártires.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 20.-La Virgen de la Azucena. Nuestra Señora de las Vocaciones. Mater admirabilis; Santos Juan Cancio, Capreccio y Sindulfo, confesores; Santos Feliciano, Antonio, Máximo, Jorge y Aurelio, mártires; Santos Marta, Irene y Paula, vírgenes y mártires.

LAMPARA TANTALO-SIEMENS

LA MAS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METALICO Reduccion del precio a ptas. 2,50 para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujias

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A.

MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155); Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla

Leche Malteada de Horlick

Proveedores de la Real Casa. ES EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS DE PECHO. Centenares de miles de criaturas han sido criadas con la leche malteada de Horlick.

EL MEJOR NEGOCIO

Cada 5.000 pesetas rentan 200 mensuales, manejadas por el mismo capitular. Casa de confianza: 25 años de práctica.

GRAN PEÑA

Terminando el 20 de noviembre próximo el contrato para el suministro de la fuerza eléctrica del alumbrado de esta Sociedad, se abre concurso, al que podrán concurrir las Empresas o Compañías que deseen hacerse cargo de dicho servicio.

DEHESA DE LA MUÑOZA

Se arriendan los pastos de esta finca. Para tratar, Ateneo, 14, 78 moderno y 65 antiguo, bajo izquierda.

CIRCULO ACTORES ESPAÑOLES

Se saca a concurso el servicio de café-restaurant. El pliego de condiciones y bases generales se facilitan en las oficinas del citado Circulo, PRINCIPE 27, de tres a siete de la tarde, hasta el día 23 del actual.

Venta de fincas

Casa en Bravo Murillo, renta 3.222 pesetas, 5.000 duros. Casa renta 5.000 pesetas, en 1.150 duros. Casa en el P. de los Baños, planta baja y sótano, propio para industria, con 8.000 metros de labor en 5.500 duros.

OPOSICIONES A VICECONSULES

Questionario perfectamente adaptado al programa impreso en molde; se facilita por cuadernos semanales, al precio de 40 ptas y 45 a provincias. Academia Politécnica, Magdalena, 6.

NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. 1.000 ptas. renta 80 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, (610) 12 y 4 a 6.-Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.-Esta casa es la más antigua de Madrid. No tiene sucesores.

TINTORERIA INGLESA

Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna. Tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 37 y 39, casi esquina Plaza de Antón Martín.

CABALLEROS CABIEDES, SASTRE

Admite géneros, hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas.-De gabán, a 30 y 40 pesetas.-Calle 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelo.

ALMIDON MARCA EL LEON. Pídanse en todas partes. OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 44.

GRAN PELUQUERÍA HIGIÉNICA

Cruz, 3, pral., Madrid, 1.ª Casa en España. Montada con los ÚLTIMOS ADELANTOS de HIGIENE. Con OFICIALES de PRIMER ORDEN. Los precios de cada servicio desde esta fecha serán 25 céntimos.

Lámparas fúnebres

de todas clases y aplicaciones, inmensa variedad. Precios desde muy baratos. UTENSILIOS ras, jaulas, Botellas Termos. Filtros higiénicos para agua, desde 3,75 pesetas. Antigua Lampistería de María 12.- PLAZA DE HERRADORES - 12 (esquina a San Felipe Neri).

BARROS RADIATIVOS

En aplicaciones locales y en baños. Curan el reumatismo crónico y el poliarticular deformante, artritis blenorragica, neuralgias, parálisis, pruritos, eccemas, etc. Concesionario para España, Instituto del Radio, Infantes, 19 y 21, Madrid, y en todas las farmacias.

Avisa Casa CABIEDES, octubre 1910

SECCIONES DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y público en general, que desde esta fecha tengo completo surtido de temporada de Invierno, atis, novedades, pañería fina, trajes e insignias para secciones de medida y últimos modelos en confecciones. Para niños y completo surtido de ropas hechas para jóvenes y caballeros. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. (Frente calle del Desengaño.) Los últimos Figuras.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

"LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero. A los representantes. Martiny Durán Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SARCÓFAGOS

Con el Electro-Plano, se realiza perfectamente las barras sin quitarlas de los pilotes, quedando como nuevas. 2 ptas. franco. Pedir en todas las ferreterías. (Nota: Calle Argensola, 21, esquina Génova, se niquela y garantiza la duración.)

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4. Mesa, autos. Rafael Calvo 5

AVISO

¿Cuál es la casa que más paga alhajas, oro y plata? Plaza de Santa Cruz, n.º 7. Se vende entresuelo, palasano, con espejo, en 28 duros. Bailén, 49, pl. decha. De 11 a 8.

CUARTO

precioso, baño luz. 14 pías. 25 ds. Serrano, 112

SE ARRIENDA

una dehesa en la ribera del Jarama. Más de 200 fanegas de regadío.-Infantas, 19, Aranzuez.-Páez Galdes, 10, pral., Madrid, de 6 a 7.

PERDIDA

Antojos con estuche, piel encarnada, en la tarde del domingo 16, desde el andén llegada Estación de Atocha. Se gratificará. Ferrás, 8.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornosa.-Carrera de San Jerónimo, 86, joyería.

Manuela Cumbras Fouce

HA FALLECIDO EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Su sobrina D.ª María Villamide Cumbras; sobrinos políticos D. Abelardo Arce Mayora y D. Carlos Arce Villamide; primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20 del corriente, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, San Quintín, 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despida en la plaza de Manuel Becerra.

RUBIO.- Concepción Jerónima, 3.

Los Tiroleses

Empresa Anunciadora.- Romanones, 7 y 9

LINOTIPE

MACHINERY LIMITED & LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.-Manejo fácil y sencillo.-60 por 100 de economía.

RIBED, MIRANDA y C.ª

3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3 MADRID

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

PALACIO Ó HOTEL DE VENTAS

MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES nuevo y usado, completa variedad precios de liquidación ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Servicios especiales para campo y bodas PRECIOS QUE REGIRÁN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 1911

Table with 2 columns: Days (Días festivos, Días laborables) and Prices (Pesetas). Break grande 50, Jardineras para 25 asientos 30, Jardineras para 6 y 4 id. 25, Landós para 4 idem. 25.

AVISOS.- Paseo de los Pontones, 2 (Puerta de Toledo) TELÉFONO 808

POR UNA PESETA AL AÑO

TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA. Revista mensual agrario-ganadera (6.º año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias, que cuenta más de 20.000 asociados. 44 PAGINAS MENSUALES con fotografías y cubiertas variadas. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónicas social y agrícola. Nacional y Extranjera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. 1.000 PESETAS DE PREMIO adjudicará esta Revista en 1.º de enero próximo al Médico rural autor de la mejor Memoria que, como tal, designe el Jurado sobre el tema «Fomento de la Higiene rural».-Pídanse detalles. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirviéndose los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prenda o sellos de 15 céntimos. Director, Luis Sala y Espiell, Plaza de San Martín, 6. Apartado, 461, MADRID.

AGENCIA INTERNACIONAL

de colocaciones exclusivas para señoras. PASAJE DE LA ALHAMBRA, 3.- De doce a cuatro.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA Precios con grandes ventajas Edredones para cama de matrimonio, desde 15 pesetas. Colchas de seda, nansú y encasé, a 80 pesetas. Fábrica de edredones, Pedro Barrio, ATOCHA, 34

A. VALLEJO, fabricante

Especialidad en la decoración de habitaciones Últimos modelos. Pídanse proyectos y presupuestos Exposición, Plaza de Celenque, núm. 1 (esquina a la del Arenal). Exportación a Provincias.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE FIELTRO

De mucha capacidad, muy acreditada, en actividad, con numerosa clientela y situada en el Norte de España; se olería en arriendo. Condiciones moderadas. Darán razón en esta Administración. Caballeros y señoras elegantes

NOVIAS

MANTAS Y COLCHAS Montero, 20, entresuelo. PRESTAMOS POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL NORTE Victoria, 2, entresuelo